

# BID, BANCO MUNDIAL, CAF Y BCIE EXIGEN REFORMA AL SECTOR ELÉCTRICO

EDITORIAL ¿HOJA A HOJA?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P.8



Búscanos en las redes sociales



# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

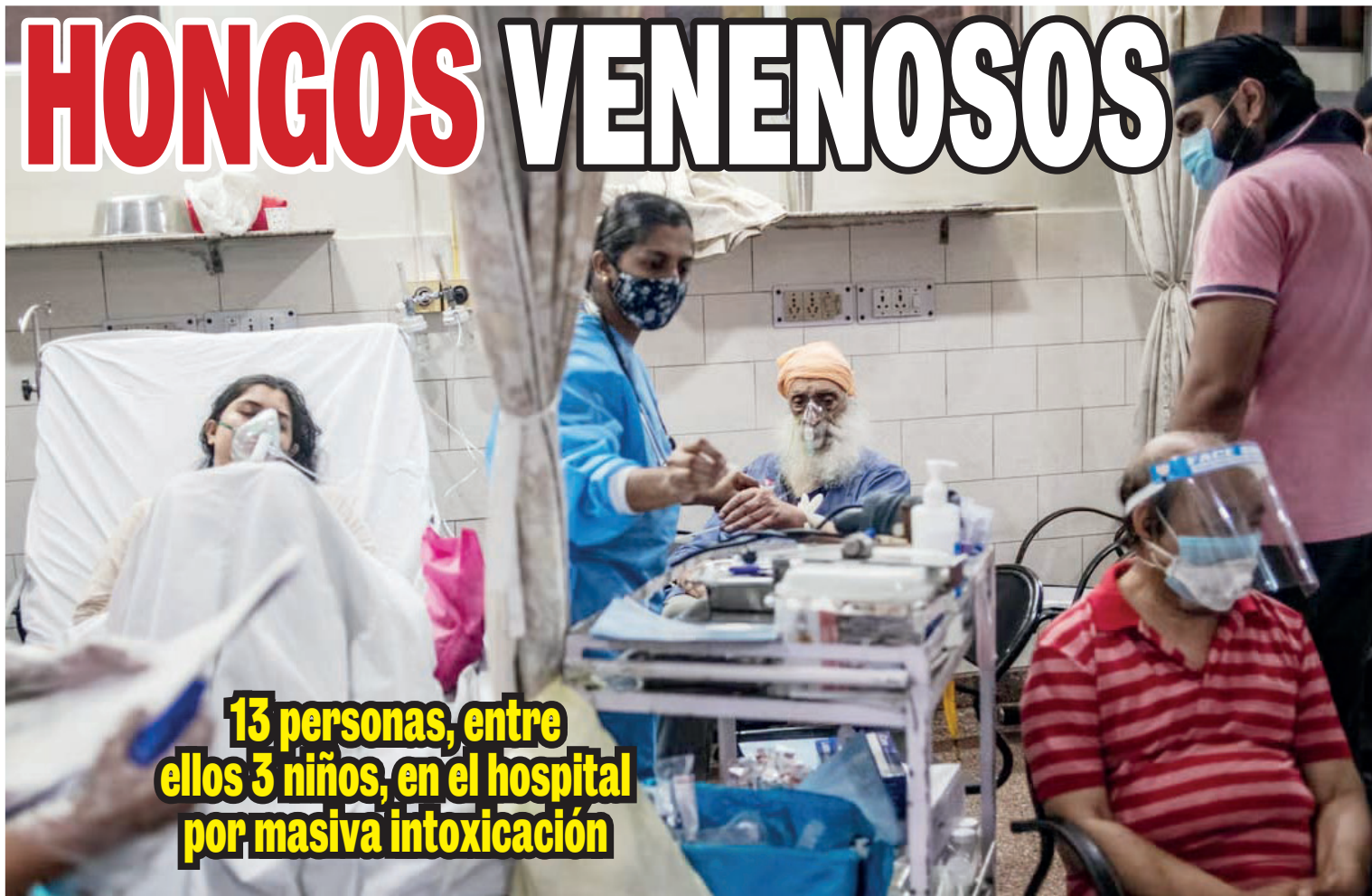
HONDURAS MIÉRCOLES 17 DE JUNIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21787 44 PÁGINAS

LPS. 15.00

## HONGOS VENENOSOS



**13 personas, entre ellos 3 niños, en el hospital por masiva intoxicación**

LT P.31



**31 AÑOS DE PRISIÓN PIDE LA FISCALÍA PARA LA "BARBIE FISCAL"**

LT P.2



**INFLUENZA AVIAR GOLPEA A COPÁN Y LEMPIRA: 320 AVES MUERTAS**

LT P.11



**MESSI ES ETERNO: HAT-TRICK HISTÓRICO**

MÁS DEPORTES



Apenas vienen las lluvias... y el dengue rebalsa...

**ALERTA ROJA POR DENGUE**

Sesal lanza llamado urgente a eliminar criaderos de zancudos

LT P.12



## INICIA DISCUSIÓN DE LEY QUE REFORZARÁ COMBATE CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

El Congreso Nacional inició la discusión de la Ley de Transparencia y Registro Centralizado de Beneficiarios Finales, orientada a identificar a las personas físicas que controlan o se benefician de sociedades mercantiles y estructuras jurídicas, en el marco de la lucha contra el lavado de activos y otros delitos.

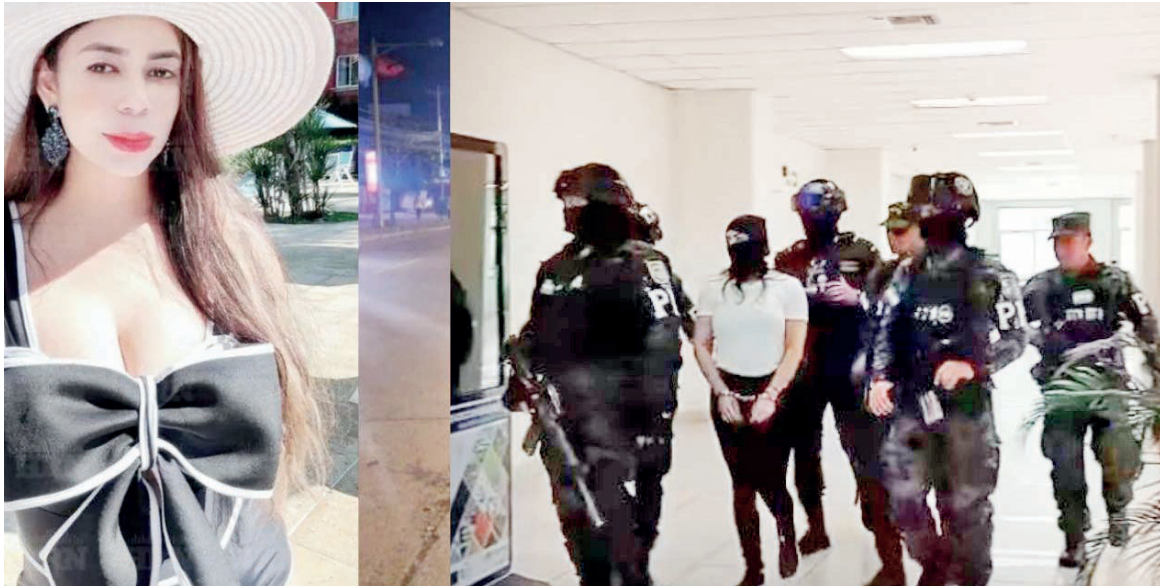
La normativa, que pasó en primer debate, tiene como objetivo cumplir con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafi), de acuerdo con lo explicado en el pleno por el ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules.

El cumplimiento con el Gafi permitirá evitar que el país ingrese a la lista gris (nivel de mayor vigilancia) por deficiencias en la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la corrupción y delincuencia organizada, añadió.

Según lo establecido en la propuesta de ley, que consta de 35 artículos, el registro de propietarios reales de sociedades mercantiles y fideicomisos será administrado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

El funcionario refirió que la ley forma parte de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

# Piden 31 años de prisión y multa de L367 millones para la “Barbie Fiscal”



**Francia Sofía Medina Martínez.**

En una audiencia que sacudió los cimientos del sistema de justicia hondureño, los entes acusadores solicitaron ante la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula una condena total de 31 años y tres meses de prisión, además de una multa de 367 millones 872 mil 214 lempiras con 56 centavos, para la exfiscal Francia Sofía Medina Martínez, quien fue declarada culpable el pasado 27 de mayo de sustraer casi 90 millones de lempiras en evidencias depositadas en el Banco Central de Honduras.

Tanto el Ministerio Público, en representación de la sociedad, como la Procuraduría General de la República (PGR), en defensa del Estado, presentaron sus peticiones de penas máximas ante los jueces

durante la Audiencia para la individualización de la pena, en un proceso que expone uno de los casos de corrupción institucional más escandalosos registrados en el sector justicia del país.

Las penas solicitadas se desglosaron en cuatro delitos. Por lavado de activos ilícito, la petición fue de 16 años y tres meses de reclusión, multa de siete millones 500 mil lempiras e interdicción civil. Por sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización de documentos en custodia, se solicitaron cuatro años de cárcel y dos millones de lempiras. Por uso de información privilegiada, tres años de prisión y una multa de 365 millones 772 mil 214 lempiras con 56 centavos, la cifra más elevada del proceso. Por falsi-

ficación de documentos públicos continuados en concurso real, ocho años de encarcelamiento y dos millones 500 mil lempiras.

Adicionalmente, los acusadores peticionaron 20 años de inhabilitación absoluta y 12 años de inhabilitación especial para optar a empleo o cargo público, una medida que busca garantizar que la exfuncionaria nunca más pueda ejercer ningún tipo de función dentro del aparato estatal hondureño.

La audiencia para la lectura de sentencia concreta quedó programada por Secretaría para el próximo martes 30 de junio, fecha en que los jueces determinarán la condena definitiva contra quien juró defender la ley y terminó traicionándola desde adentro.

# 24 horas

## LUZ VERDE A TRATADO DE EXTRADICIÓN CON ITALIA

El pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), conoció acerca de las opiniones solicitadas por el Congreso Nacional.

En tal sentido, por la opinión referente a un posible tratado de extradición que tendría que firmar Honduras con Italia y por unanimidad de votos se determinó que es factible se han hecho observaciones por parte del pleno de magistrados a lo presentado y planteado por los magistrados de la Sala Penal y será remitido en los siguientes días al Congreso Nacional.

Lo anterior lo dio a conocer el portavoz de la CSJ, Carlos Silva quien además añadió que “otro punto que se dio por unanimidad de votos con agregados, también por parte del pleno de magistrados tiene que ver con una posible adhesión al convenio sobre ciberdelincuencia y sus protocolos mejor conocido como convenio de Budapest, la Sala de lo Penal también hizo una presentación. (XM)



## Japón explora nuevas inversiones y fortalece relación de cooperación

El ministro de la Presidencia, Juan Carlos García, sostuvo una reunión de trabajo con el embajador de Japón en Honduras, Nakai Kazuhiro, para abordar nuevas y tangibles oportunidades de inversión, cooperación y desarrollo entre ambas naciones. Durante el encuentro, ambas partes dialogaron sobre el interés de inversionistas japoneses en distintos proyectos estratégicos pa-

ra el país, incluyendo iniciativas vinculadas al turismo, la cultura y el patrimonio histórico. Entre los temas destacados figuró el potencial del Parque Arqueológico de Copán como un destino de relevancia internacional y como una oportunidad para impulsar inversiones que contribuyan a su promoción, conservación y desarrollo turístico.

Asimismo, se revisaron áreas de

cooperación bilateral orientadas al fortalecimiento de los lazos económicos, culturales y de amistad que, durante décadas, han caracterizado la relación entre Honduras y Japón.

Ambas partes coincidieron en la importancia de continuar generando espacios de colaboración que contribuyan al desarrollo sostenible y a la generación de oportunidades para los hondureños.



# tigô

Te invita a vivir una fiesta gastronómica con ritmo y pasión por el fútbol.

## Ficohsa

# BITES & VIBES

### Football edition

sábado 11 de Julio | 3:00 p. m. – 1:00 a. m.  
Estacionamiento Plaza Ficohsa, col. Payaquí

Entrada VIP

## L1,000

Incluye: vaso conmemorativo, snacks y bebidas

Entrada general

## L750

DESCUENTO de preventa con tarjetas Ficohsa

## 25%

Del 17 al 24 de Junio

Entradas de venta en **FUN** y **BMT**

Patrocinan:



COPATROCINAN:



# Dichos y refranes generacionales

José María Leiva Leiva ⇄



Los refranes, utilizados por diversas personas como expresiones de uso diario y con naturalidad para ciertas ocasiones de la vida diaria, son elementos del lenguaje que construyen puentes entre generaciones. Sirven para poner un ejemplo, llamar a la reflexión o dar alguna enseñanza sobre algo. Su significado no es literal, sino que se prioriza su sentido figurado. Son breves, fáciles de recordar y en general con estructura de rima. Si los miramos desde la cultura occidental, tienen un origen francés, "refrain", que significa "estribillo". A manera de ejemplo, cito unas frases muy usadas por la figura paterna de mi familia. Y de repente, más de alguno invento suyo. Veamos:

1) **No conozco Cuba, pero me la imagino.** No conocía de una situación, pero por referencias o experiencias propias se imaginaba cómo era.

2) **Despacio y con buena letra.** Literalmente dice que vale más tardar un poco y que las palabras queden claras que terminar rápido y, de cualquier manera. En un sentido más amplio, invita a la paciencia y al esmero.

3) **A la calle los pastores que la fiesta terminó.** Dirigido a esos frescos y sinvergüenzas que terminada la fiesta no se quieren ir.

4) **Yo solo creo en santos que orinan.** ¿A qué santos se refiere papá?, le preguntábamos. Y respondía: Santos Rodríguez, Santos Muñoz, Santos Guardiola, Santos Mejía, etc. Es decir, a los humanos llamados Santos, de carne y hueso.

5) **Se juega con el santo, pero no con la limosna.** Para expresar cuentas claras, amistades largas. Especialmente cuando había que devolver el dinero que sobraba de una compra.

6) **Uno se estira hasta donde la cobija alcanza.** Se refiere a que la persona debe gastar con el límite que le otorga su capacidad adquisitiva, para no caer en insolvencia ni deudas que mortifican.

7) **Cuando vos vas, yo ya vengo.** Se aplica a una persona para darle a entender que no puede superar a quien le habla en experiencia o astucia. Por ejemplo, cuando lo queríamos sorprender con una mentirilla.

8) **Más sabe el diablo por viejo, que por diablo.** El refrán dice que la verdadera fuente de sabiduría no es tanto la astucia innata o el ingenio, sino los años vividos y las experiencias acumuladas.

9) **Mejor ve a ver si puso huevos la chancha.** Buscar qué hacer; encontrar oficio, holgazán.

10) **Comer sancochado, o amarrarse el cinturón.** Cuando la persona pasa apuros económicos debe controlar sus gastos. Vivir con austeridad.

11) **No hay mal que dure 100 años, ni cuerpo que lo resista.** Los momentos malos siempre pasan, por más difícil que sea la situación que se esté atravesando. Dicho refrán se utiliza para consolar a alguien que está pasando por un momento difícil, dándole esperanza de que la situación no será eterna.

12) **Enfermo que come no muere.** Una persona en cama que comienza a probar bocado es síntoma de una mejoría. Lo contrario, si deja de comer es un mensaje de preocupación de que las cosas no andan bien.

13) **¡Que vida, para que fuera eterna!** De pequeños, cuando estábamos plácidamente en el quinto sueño y no queríamos despertar ni levantarnos para ir a la escuela.

14) **Ni te aflijas ni te aflojes.** Tómalo con calma, pero hazlo.

15) **El tiempo perdido hasta los santos lo lloran.** El tiempo es uno de los tesoros más valiosos que tenemos. Es incluso más valioso que el dinero. De hecho, podemos hacer más dinero, pero no podemos hacer más tiempo o recuperar el tiempo perdido, pues este transcurre inexorable, independientemente de lo que uno haga o deje de hacer.

16) **No es lo mismo verla venir, que platicar con ella.** Frase que se refería a la diferencia entre lo hablado y lo ejecutado; entre lo que se refiere a la realidad y la realidad.

17) **Hay más tiempo que vida.** El tiempo es eterno y la vida, limitada. Para indicar que no hay que apresurarse o precipitarse en hacer algo, que hay tiempo suficiente para hacerlo con la debida calma.

18) **¿La mujer de quién?** Expresión que decía cuando se le contaba algo de alguna persona, y él se mostraba sorprendido, despistado de a quien se referían, como si no lo conociera o no había escuchado bien su nombre.

19) **No es lo mismo Juana que Chana.** Cuando deseaba aclararnos que no debíamos confundir las cosas.



# Taximetría y otros enredos públicos

BARLOVENTO ⇄  
Sigisfredo Infante



Nosotros, los ciudadanos de a pie, que somos la mayoría de Honduras, utilizamos los llamados transportes públicos, tanto de autobuses como de taxis. En remotos lugares de Honduras los aldeanos hasta viajan en "pailas". Así que el tema es sensitivo y deben utilizarse varias lupas y pinzas al momento de enfocar el tema y de adoptar decisiones que podrían ser estratégicamente peligrosas en términos demográficos y políticos.

Recuerdo que casi nadie dijo nada cuando desapareció "Hedman Alas", la empresa de transporte interurbano que venía operando desde 1952 y que conectaba a la capital de Honduras con distintas ciudades de la zona noroccidental y con Guatemala. Poseía autobuses ejecutivos con asientos cómodos, "baños" internos y precios accesibles. Los adultos mayores y los jóvenes con problemas urinarios preferían viajar con esta empresa por motivos físicos perentorios. Hoy en día, una persona que necesita hacer sus necesidades fisiológicas urgentes tiene que esperar a que los autobuses de otras empresas arriben, después de dos horas, a la ciudad de Siguatepeque, a mitad de camino entre San Pedro Sula y Tegucigalpa. Por otro lado, corrieron los rumores que "Hedman Alas" había desaparecido (¿de modo temporal?) por causa de terribles extorsiones en Guatemala y otros problemas financieros.

Si se anhela crear una auténtica plataforma turística en nuestro país, que se ha venido postergando durante décadas, se debe modernizar a fondo el transporte urbano e interurbano, especialmente de los taxis "de punto" y de los que deambulan por las calles. Todo mundo sabe que muchos taxistas abusan según sea cada circunstancia. Si alguien les hace señales de abordaje lo quedan viendo de pies a cabeza y según como vaya vestido así determinan la cantidad que deben cobrar. Otros fingen que desconocen el barrio o la colonia de destino, para prepararles a los precios. No digamos si sospechan que el usuario es de origen extranjero; o con acento extranjero. Por otra parte, en estos taxis numerados (a veces destartalados) han ocurrido múltiples asesinatos y varias tragedias horribles. Los mismos taxistas "de punto" son víctimas de hasta tres grupos de extorsionadores.

Los taxis "VIP" o los "Uber" como también se les llama, se han convertido poco a poco en la solución real de los enredos derivados de la taximetría. Ahora operan en diversas partes del mundo, empezando por Estados Unidos, España y México. También operan en Canadá, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Portugal,

Países Bajos, Australia, Japón, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Colombia, Bolivia, Chile y El Salvador. Son como símbolos parciales del desarrollo. Y son más cómodos, relativamente seguros y cobran precios más aceptables que en la mayoría de los taxis deambulantes de las calles. Ellos llegan a traer y dejar a los pasajeros hasta las puertas de sus respectivas casas, condominios y hoteles, a la hora que sea, con excepción de los presumidos que sólo quieren transitar por avenidas con cemento hidráulico. Hay que suponer, con cierto margen de certeza, que también en estas empresas de taxis "VIP" se infiltran delincuentes que se prestan a realizar actividades delictivas, como asaltos, violaciones y otras acciones de porquería. En tal caso deben imponerse medidas de seguridad preventiva por parte de los dueños de las susodichas empresas de taximetría y del mismo aparato de seguridad del Estado, exigiendo antecedentes penales a los taxistas y buseros, y demás pruebas de indispensable honorabilidad.

Eliminar los taxis "VIP" significaría un enorme retroceso en un hipotético proceso de despegue hacia el desarrollo. Podría ser que tal medida egoísta responda a los intereses inmediatos de los llamados taxistas "de punto" o de la calle. La verdad es que no existe ninguna competencia real entre los taxis numerados y los "Uber". Mucho menos existe competencia con los dueños de autobuses. Cada sector exhibe, por regla general, su propio segmento de pasajeros. Y al final los asaltos, los accidentes y a veces los asesinatos, están como a la orden del día en los autobuses urbanos y en los taxis numerados. De lo contrario que lo digan los pobres estudiantes universitarios y de secundaria que han sido víctimas por centenares de veces en el transporte público.

Nunca he logrado comprender por qué algunos personajes de cualquier partido político en el poder se empeñan, unos más que otros, en perder de antemano las elecciones generales, mediante acciones antipopulares y caprichosas, o con discursos estereotipados que fastidian a la mayoría de los oyentes, porque amén de las diferencias entre unos y otros, todos coinciden en flagelar las espaldas sensitivas de la sociedad, como en el caso de la salud para los más pobres y la clase media, la ausencia de nuevas represas de agua (¿qué pasó con las represas de "El Tablón" y de Amarateca en la capital?), más los repetidos apagones de luz eléctrica, y ahora mismo el asunto de los taxis "VIP" que funcionan comparativamente bien en las dos más grandes ciudades congestionadas.

## EDITORIAL ↗

## ¿HOJA A HOJA?



WINSTON encontró al Sisimite echado sobre un tronco caído. -Decime una cosa --preguntó--. Si una sociedad deja de leer, de escribir y de conversar, ¿su decadencia sucede de golpe? El Sisimite arrancó una hoja seca y la dejó caer sobre el arroyo. -No. Ocurre como el otoño. Ningún árbol amanece desnudo de un día para otro. Primero cae una hoja y luego otra. Y cuando uno menos acuerda, el bosque entero ha cambiado de estación. -Ajá... ¿cuál sería la primera hoja que cae? -La curiosidad. Los niños dejan de preguntar “¿por qué?”. En lugar de un cuento antes de dormir, reciben un aparato que los entretiene sin exigirles imaginar. -¿Y después? -Después se empobrece el lenguaje. Cuando la persona conoce pocas palabras, también dispone de menos herramientas para pensar. Todo se reduce a “me gusta”, “no me gusta”, “bueno”, “malo”. Los matices desaparecen y con ellos la capacidad de comprender al otro. -¿Qué sigue? -La conversación cara a cara se va extinguiendo. Las familias se sientan juntas, pero cada quien mira una pantalla distinta. Los amigos ya no se cuentan historias; apenas intercambian enlaces y pichingos. Los abuelos dejan de transmitir anécdotas y los nietos dejan de hacer preguntas. La memoria familiar empieza a evaporarse.

-Qué triste. -Luego disminuye la capacidad de atención. Leer siquiera dos páginas parece una tarea insoportable; escuchar una explicación larga resulta agotador. Fallece la capacidad de concentración. Se esperan respuestas instantáneas a preguntas que requerían tiempo de reflexión. Winston levantó una bellota del suelo. -Como querer sembrar un bosque lanzando una sola semilla y exigiendo sombra al día siguiente. -Y aparece otro síntoma --continuó el Sisimite--. Las personas comienzan a reaccionar más de lo que razonan. La emoción vence al argumento. Un titular sustituye al análisis; una consigna reemplaza al diálogo; un rumor pesa más que un argumento. Y se afecta a la convivencia. Quien no sabe escuchar termina creyendo que discutir es gritar pegando alaridos. Quien no sabe escribir con claridad tiene dificultades en ordenar sus propias ideas. Y quien nunca aprendió a narrar su historia deja que otros la cuenten por él. El río parecía asentir golpeando suavemente

las piedras. -¿Y cuáles son las carencias que se empiezan a notar? -Disminuye la empatía, porque leer historias nos enseña a vivir vidas ajenas. Se debilita la memoria colectiva: ya nadie recuerda de dónde viene ni por qué existen ciertas costumbres. Más tarde se deteriora el pensamiento crítico, porque pocos comparan fuentes o distinguen entre evidencia y opinión. Finalmente se empobrece la creatividad: la gente consume sin cesar lo que otros producen, pero produce cada vez menos. -Los jóvenes leen algo insignificante pero no lo comprenden. Los adultos no pueden redactar un telegrama menos una carta sencilla. En reuniones todos hablan y nadie escucha. En hogares los hijos conocen mejor a los personajes de una aplicación que las historias de sus antepasados. Se reacciona con furia a un titular, sin nunca leer el contenido completo.

Hay otra señal que pocos advierten: el deterioro del liderazgo. Cuando una sociedad deja de leer y de escribir con hondura, también deja de formar hombres y mujeres capaces de pensar con perspectiva. Los grandes conductores de ayer solían alimentarse de bibliotecas, de cartas, de largas conversaciones, del debate ilustrado y del estudio constante de la historia, la filosofía y las artes. Comprendían que gobernar, enseñar o dirigir exigía primero aprender. En cambio, cuando la cultura se marchita, el prestigio del saber cede su lugar al brillo fugaz de un disparate; la erudición es reemplazada por la improvisación y el argumento por el eslogan. Poco a poco disminuye el calibre intelectual de quienes ocupan posiciones de influencia, no por falta de talento, sino por escaso interés de cultivarlo. Así, la ignorancia deja de avergonzar y hasta presume de sí misma; la sabiduría se vuelve una voz discreta que lucha por hacerse oír en medio del estruendoso ruido. Una nación puede momentáneamente sobrevivir a la pobreza material, pero difícilmente resiste mucho cuando empobrece la calidad de sus ideas y de quienes están llamados a orientarla. El bosque susurró entre sus ramas una verdad antigua: “La decadencia nunca comienza con el derrumbe de los muros, sino con el silencioso abandono de las bibliotecas, de las sobremesas y de los cuentos narrados al calor del hogar”.

LT

## Prejuicios educativos de hoy

## LETRAS LIBERTARIAS

Héctor A. Martínez ↗

(Sociólogo)



Muchos docentes hondureños aún no interiorizan que la educación debe transformarse por completo. Se resisten a aplicar las tecnologías digitales porque consideran que, en lugar de impulsar las competencias personales y ampliar el conocimiento, distraen sobremanera a los alumnos o los vuelven propensos a acceder a la información sin someterla a un examen crítico.

Un gran sector de los maestros añora los métodos de la escuela de antaño, convencidos de que la memorística y la saturación de datos superan pedagógicamente los datos extraídos de los aparatos electrónicos. A su juicio, el problema no radica en el contenido en sí, sino en la forma de adquirirlo. Para muchos docentes formados en la vieja escuela, el uso de las enciclopedias físicas tenía la gran ventaja de fomentar hábitos de investigación más sólidos, además de despertar la curiosidad científica.

Sin embargo, esa afirmación es discutible hasta cierto grado. Es decir, el conocimiento contenido en Google o en la IA representa hoy una transformación de enorme alcance, especialmente porque la información obtenida por los alumnos no necesita memorizarse; está disponible para transformarla en conocimiento útil. La desconfianza que prima entre los docentes hacia ciertas herramientas, como ChatGPT, es que, según ellos, debilitan el esfuerzo intelectual de los jóvenes, cosa que no ocurre con los textos y libros de consulta. Si bien los dispositivos son utilizados mayormente para fines de entretenimiento, también es verdad que una de las grandes ventajas que brinda la tecnología digital --y que mi generación sesentona no tuvo-- es que proporciona, además de la rapidez, una cadena infinita de vínculos y rutas de aprendizaje.

Por otro lado, persisten amplios sectores del magisterio hondureño que ven con menosprecio el sistema de evaluación continua porque, a su entender, solamente los exámenes periódicos ponen a prueba la verdadera capacidad del estudiante. Sin embargo, el sistema de evaluación moderno intenta medir competencias a lo largo del proceso educativo y no solo resultados finales. Esa idealización de la superioridad de la educación de antaño, de la que casi todos los profesores actuales formaron parte, puede que jamás haya existido. Además, el nivel de enseñanza de antes no necesariamente era superior o de mejor calidad. Durante gran parte del siglo XX, al menos en Honduras, amplios sectores de la población apenas lograban completar su educación básica, lo que advierte que el modelo tenía sus insuficiencias.

Una profesora universitaria se quejaba en una columna periodística de que los jóvenes de hoy son flojos y no muestran interés en aprender o en obtener más conocimientos. Ese tipo de afirmación esconde una realidad que rara vez se discute: posiblemente los estudiantes pierden el interés porque la escuela y los profesores mismos están teniendo dificultades para conectarse con las nuevas tecnologías de manera atractiva. Y, por otro lado, nuestro sistema educativo está diseñado para responder a una economía industrial y no al modelo productivo de hoy. No olvidemos que los estudiantes viven inmersos en un entorno de inteligencia artificial, trabajo remoto y de cambios tecnológicos acelerados, mientras el sistema sigue funcionando con la lógica de la memorización y la evaluación estandarizada. La queja de la profesora es válida, pero lo atribuye al alumno cuando quizás el sistema está desalineado con la realidad.

El problema, por tanto, no es que las nuevas generaciones vivan en el siglo XXI, sino que la academia siga atrapada con la pedagogía del siglo XX.

## La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General  
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434  
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn  
Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051  
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:  
f /latribuna @latribunahn  
p latribunahn latribunahn  
La Tribuna latribunatvhn

DIRECTORIO

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

# Detrás de la máscara



✦ Lilivette Bandy Saba

Hubo una época en la que las abuelas contábamos los años de nuestros nietos por cumpleaños.

Ahora yo los cuento por disfraces.

Recuerdo cuando Santiago fue mariachi y caminaba por la casa con la solemnidad de quien está a punto de ofrecer un concierto ante miles de personas. Después llegaron el policía, el bombero, el astronauta y el doctor. Cada personaje ocupó su lugar durante un tiempo y luego desapareció tan silenciosamente como había llegado.

Pero hay uno que se ha negado a abandonar el escenario. Uno que parece haber encontrado residencia permanente en esta casa.

Mi nieto Santiago lleva meses siendo Hombre Araña.

No sé exactamente cuánto tiempo. A estas alturas ya parece más una profesión que una etapa.

Aparece para desayunar. Para ver televisión. Para visitar a los abuelos. Para las actividades más incompatibles con la vida de un superhéroe, pero nadie parece tener el valor de informarle que, técnicamente, las telarañas todavía presentan algunas limitaciones operativas.

Lo que más llama la atención no es el disfraz.

Es la seriedad con la que desarrolla su personaje, con absoluta ausencia de ironía.

Santiago no parece estar fingiendo. Parece estar explorando. Como si detrás de cada traje existiera una posibilidad.

Los adultos observamos estas cosas con ternura porque sabemos algo que los niños todavía ignoran. Sabemos que la mayoría de las personas nunca serán astronautas. Que muy pocos llegarán a apagar incendios y que casi nadie desarrollará la capacidad de trepar edificios.

Los años nos vuelven expertos en probabilidades.

Los niños, en cambio, siguen siendo especialistas en posibilidades.

Quizás por eso la infancia resulta tan fascinante. Porque todavía no ha aprendido a negociar con la realidad. Tampoco ha comenzado a reducir sus horizontes. No sabe que gran parte de la vida adulta consiste en elegir caminos y renunciar a otros.

Sin embargo, observando a Santiago he comenzado a sospechar que tal vez los adultos entendemos mal lo que ocurre cuando un niño se pone un disfraz.

Creemos que está jugando a ser otra persona.

Pero quizás sucede exactamente lo contrario.

Tal vez está descubriendo quién es.

Porque cada personaje le permite explorar una parte distinta de sí mismo.

El astronauta explora la curiosidad.

El bombero ensaya el valor.

El doctor aprende a cuidar.

El policía ensaya la responsabilidad.

Y el Hombre Araña, aunque él todavía no lo sepa, practica una idea mucho más importante que lanzar telarañas: "que la fuerza tiene sentido cuando sirve para proteger a otros".

Ninguno de esos personajes permanecerá para siempre.

Pero sospecho que todos dejarán algo dentro de él.

Después de todo, los adultos tampoco dejamos de usar disfraces.

Simplemente aprendemos a llamarlos de otra manera.

Un día alguien nos entrega el papel de estudiante. Más adelante el de profesional. Después, el de esposo, esposa, madre, padre o abuelo.

Entramos en cada etapa con aproximadamente la misma preparación que tiene un niño cuando se pone una máscara de superhéroe: ninguna.

Así que improvisamos.

Aprendemos sobre la marcha y cometemos errores.

Y poco a poco el personaje termina convirtiéndose en parte de nosotros.

Mirando a Santiago he pensado que quizás nadie sabe realmente quién será. Ni siquiera los adultos.

Nos gusta creer que la identidad es algo firme, terminado, resuelto.

Pero basta una pérdida, un amor, una mudanza, un fracaso o una oportunidad inesperada para descubrir habitaciones desconocidas dentro de nosotros.

La vida tiene la costumbre de presentarnos versiones de nosotros mismos que jamás habíamos imaginado.

Algunas llegan por elección.

Otras por necesidad.

Pero casi todas aparecen sin previo aviso.

Quizás por eso me gusta tanto observar a mi Hombre Araña. Porque me recuerda que los seres humanos nunca estamos completamente terminados.

Seguimos creciendo, cambiando y descubriendo capacidades que ignorábamos tener.

Y me conmueve verlo probarse futuros como quien se prueba disfraces.

Algún día el traje le quedará pequeño.

Y mi flaquito ya no llegará a la mesa convencido de ser Hombre Araña.

Pero espero que algo de cada personaje permanezca, en especial ese maravilloso impulso de proteger a otros que encontré detrás de una máscara roja y del cual le doy mérito a sus padres.

Porque para que un niño desarrolle así su imaginación hace falta crecer en una casa donde la curiosidad es bienvenida, donde los sueños no reciben burlas y nadie se apresura a decirle hasta dónde puede llegar.

Y mientras lo veo correr por la casa pienso en la inmensa bendición que significa acompañar a mi nieto mientras se convierte en la persona que llegará a ser.

Y pocas cosas agradezco más en la vida que tener el privilegio de estar aquí para verlo.

[lilivette\\_bandy@hotmail.com](mailto:lilivette_bandy@hotmail.com)



## pausa de hidratación, mejor que cooling break

La expresión inglesa **cooling break**, que se usa para aludir al tiempo que se concede a los deportistas para refrescarse, **puede sustituirse** en los textos en español **por pausa de hidratación o pausa para hidratarse**, entre otras alternativas.

En las noticias deportivas se encuentran con frecuencia frases como «La FIFA confirmó que todos los partidos del Mundial 2026 tendrán 'cooling break'», «¿Cómo funciona el 'cooling break' en el Mundial 2026?» o «El negocio detrás del 'cooling break'».

Organismos deportivos como la FIFA o la ATP utilizan fórmulas como **cooling break** y **cooling time** para referirse en



inglés a los **pequeños descansos que permiten hidratarse a los jugadores** en el transcurso de determinados partidos. En ese sentido, las expresiones **pausa/tiempo de hidratación, pausa/tiempo para hidratarse o pausa para beber/refrescarse** son válidas y preferibles a los anglicismos.

Por lo tanto, en los ejemplos del principio lo apropiado habría sido escribir «La FIFA confirmó que todos los partidos del Mundial 2026 tendrán pausas de hidratación», «¿Cómo funciona el tiempo para hidratarse en el Mundial 2026?» y «El negocio detrás de la pausa para refrescarse».

# La promesa democrática: con la democracia se come, se cura y se educa



✦ Sebastián Kraljevich

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia Organización de los Estados Americanos (OEA)

“Con la democracia se come, se cura y se educa”. Con esas palabras, el presidente Raúl Alfonsín marcó el retorno de Argentina a la vida democrática allá por 1983. Era una promesa tan sencilla como radical: la democracia no es solo una forma de gobierno, sino una herramienta para vivir mejor.

Más de cuatro décadas después, esa promesa sigue siendo el modo en que millones de personas en el hemisferio juzgan a sus sistemas políticos. Y los resultados son dignos de atender. Las consecuencias duraderas de la pandemia, las disrupciones en las cadenas de suministro y la volatilidad de los flujos del comercio global, con su impacto en los bolsillos de las personas, han ido erosionando la percepción de que las democracias son capaces de satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos. Cada vez más personas sienten que el sistema no está dando abasto.

Los datos lo confirman con claridad. El último reporte “Democracias bajo presión” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo muestra —cruzando información del Barómetro de las Américas de Vanderbilt University— que existe una correlación significativa entre la sensación de inseguridad personal y la baja adhesión a la democracia. Lo mismo ocurre con la economía: quienes perciben que la economía de su país está peor que hace doce meses tienden a poner en duda su adhesión a la democracia. No es ideología; es experiencia vivida.

Y es que, como bien anticipaba Alfonsín, cuando las personas reflexionan sobre sus democracias, no piensan solo en los elementos normativos —el Estado de derecho, la separación de poderes, la promesa igualitaria del derecho a elegir y ser elegido—, sino también en los resultados concretos que esa democracia produce para su calidad de vida y la de sus familias.

Frente a este cuadro, la pregunta urgente es qué hacer. En el seno de la Organización de los Estados Americanos, los países miembros han marcado una dirección clara.

Tras la Asamblea General de 2025, celebrada en Antigua y Barbuda, los Estados miembros acordaron, por unanimidad, reestructurar la Secretaría General, ampliando el pilar de democracia de la Organización para incorporar dos dimensiones que los datos muestran que son vitales: el fortalecimiento de la calidad de la gestión pública y el impulso a los compromisos de inclusión, no discriminación y ejercicio efectivo de derechos en cada uno de los países. Lo que podría parecer un ajuste organizacional es, en realidad, una declaración de principios: reconocer que la democracia se juega también en la eficacia del Estado y en la experiencia concreta de cada persona.

Pero no son solo palabras. Las últimas semanas son un buen ejemplo. Mientras nuestros equipos se desplegaban en todo el Perú para observar y emitir recomendaciones en una de las elecciones más reñidas del último tiempo y misiones permanentes de la OEA trabajaban en Colombia, Belice y Guatemala contribuyendo a que sus pueblos puedan desarrollarse y vivir en paz, ocurrían otras cosas igualmente importantes, pero quizás menos visibles.

En Nueva York, en el marco de Naciones Unidas, se presentaban los avances logrados desde la OEA en materia de derechos de las personas con discapacidad: legislación inclusiva impulsada en varios países, mejoras en el acceso a la salud, avances en incorporación laboral e inclusión educativa. Y en la sede de la Organización en Washington, D.C., decenas de líderes sociales y servidores públicos de toda América participaban en un programa integral de capacitación en innovación y liderazgo democrático.

Estas iniciativas tal vez no aparezcan en los titulares de los diarios, pero sus efectos se sienten en la vida cotidiana de personas concretas, en cada uno de nuestros Estados miembros. Esa es, en definitiva, una de las dimensiones fundamentales de la democracia: la capacidad de las instituciones democráticas para responder a las necesidades de la ciudadanía, ampliar oportunidades, garantizar derechos y fortalecer la confianza pública. Cuando los procesos democráticos se traducen en mejores servicios, mayor inclusión y una gestión pública más efectiva, la democracia deja de ser únicamente un marco normativo y se convierte en una experiencia tangible para las personas.

# JUGÁ DE TITULAR CON UN SMARTPHONE



**HONOR  
X5C**

**L2,349**



**ZTE  
A56**

**L2,499**



**XIAOMI  
REDMI A7**

**L3,299**

# 15 GB



ILIMITADOS

INCLUIDO



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU PUNTO DE VENTA  
MÁS CERCANO CON EL INTERNET MÓVIL MÁS RÁPIDO

[www.claro.com.hn](http://www.claro.com.hn)  
Restricciones aplican. Vigencia de 15 días.

Claro que sí

# BID, Banco Mundial, CAF y BCIE exigen reforma urgente del sector eléctrico

Cuatro de los organismos financieros internacionales más poderosos del mundo —el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo Banco Mundial, la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)— emitieron este lunes 16 de junio del 2026 un comunicado conjunto en el que reconocen abiertamente que Honduras enfrenta desafíos estructurales graves en su sistema eléctrico, los cuales requieren reformas urgentes para garantizar un servicio confiable, eficiente y de calidad para toda la población.

El documento, fechado en Tegucigalpa y clasificado como “Official Use Only”, es inusualmente directo para tratarse de organismos multilaterales. Los firmantes valoran positivamente los esfuerzos del país por fortalecer la institucionalidad y la regulación del sector, pero subrayan que es fundamental asegurar una operación eficiente del sistema eléctrico, con gobernanza clara y responsable, así como impulsar un entorno que fomente nuevas inversiones y tecnologías.

Entre los puntos prioritarios destacados en el comunicado figura la necesidad de expandir y mo-



**Entre los puntos prioritarios destacados en el comunicado figura la necesidad de expandir y modernizar la red de transmisión y distribución.**

dernizar la red de transmisión y distribución para mejorar la calidad y continuidad del servicio en todo el territorio nacional. Los organismos también hacen énfasis en avanzar hacia una gestión más sostenible del sector público energético, manteniendo su carácter estatal, lo que implica un claro respaldo a que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) permanezca en manos del Estado, pero operando con mayor eficiencia y transparencia.

El documento señala que estas re-

formas permitirán diversificar la matriz energética, fortalecer la seguridad del suministro eléctrico y beneficiar a hogares, empresas y la economía en su conjunto.

Los cuatro organismos reiteraron su disposición a acompañar al Gobierno de Honduras en el diseño e implementación de las reformas necesarias para el desarrollo sostenible del país y el bienestar de su población, en una señal de respaldo condicionado que el Ejecutivo no puede ignorar.



**El presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, firmó el convenio con el director de la OABI, Jorge Alberto Cáliz Orellana.**

## Congreso Nacional tendrá sede propia en San Pedro Sula

El Congreso Nacional, que preside Tomás Zambrano, y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) suscribieron convenio que establece que esta institución le proporcionará al Legislativo dos instalaciones adecuadas en San Pedro Sula, Cortés y Tegucigalpa para el funcionamiento de nuevas sedes legislativas.

El presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, firmó el convenio con el director de la OABI, Jorge Alberto Cáliz Orellana.

Zambrano detalló que la OABI proporcionará dos inmuebles, uno en San Pedro Sula para abrir la primera sede regional del Congreso Nacional y el otro en Tegucigalpa para que funcione el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos (Foprel).

“Los 20 compañeros propietarios y los 20 compañeros suplentes (que representan a Cortés), por bancada, tendrán un espacio en San Pedro Su-

la como oficina del Congreso Nacional para que puedan recibir los sectores, los grupos organizados, patronatos, sindicatos, sector privado, los emprendedores, mercados”, indicó.

La junta directiva del Congreso Nacional también tendrá representación en la sede de San Pedro Sula, añadió Zambrano.

Los inmuebles deben ser rehabilitados para su uso, en un periodo estimado de dos meses.

En cuanto al foro regional, en la actualidad está atendiendo en una oficina del Congreso Nacional, pero “ahora el Foprel, con ese convenio con la OABI, va a tener una oficina porque es una sede regional en Honduras”, refirió el presidente Zambrano.

Asimismo, el convenio firmado por el Congreso y la OABI tiene como objetivo intercambiar información entre las instituciones para la transparencia que debe de existir en el país.

### DIPUTADO EDER MEJÍA

## Reformas al subsector eléctrico son para modernizar la ENEE sin privatizarla

Las reformas al subsector eléctrico que actualmente analiza la Comisión de Energía del Congreso Nacional no incluyen ningún mecanismo de privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), aseguró el diputado, Eder Mejía, al referirse al avance del dictamen que será sometido al pleno Legislativo.

El miembro de la Comisión de Energía explicó que la comisión continúa incorporando las observaciones y recomendaciones presentadas por distintos sectores durante las jornadas de socialización, con el propósito de fortalecer la propuesta y brindar mayor confianza a la población.

Mejía señaló que en la construcción del dic-

tamen participan técnicos, abogados y especialistas de la Comisión de Energía, quienes tomaron en cuenta los planteamientos realizados por representantes de diferentes fuerzas políticas, generadores de energía, organismos multilaterales, organizaciones de sociedad civil y sectores empresariales.

“Se está avanzando con los técnicos, los abogados y todo el equipo técnico de la Comisión de Energía en la construcción del dictamen con todas las aportaciones que se han hecho de los diferentes sectores”, expresó el diputado nacionalista por Yoro.

Asimismo, destacó que el proceso ha sido abierto y transparente, permitiendo que cada

sector exponga sus inquietudes y recomendaciones sobre el contenido de la reforma.

Uno de los principales temas abordados durante las mesas de socialización fue la preocupación sobre una posible privatización de la empresa estatal, pero Mejía afirmó que la iniciativa mantiene el carácter público de la ENEE.

“Tenemos que dejar esto en claro. No hay ningún mecanismo de privatización. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica seguirá siendo del pueblo hondureño”, manifestó.

El diputado explicó que la reforma plantea una reorganización interna para mejorar el funcionamiento del sistema eléctrico nacional, especialmente en las áreas de transmisión, distri-



**Eder Mejía.**

bución y comercialización de energía.

“Lo que se está creando son empresas dentro de la misma Empresa Nacional de Energía Eléctrica para mejorar lo que es la transmisión, la distribución y la comercialización del servicio energético en nuestro país”, indicó.

## CNI presenta su estrategia 2026 y urge reforma energética para atraer inversión

El Consejo Nacional de Inversión (CNI) realizó en Casa Presidencial la conferencia magistral “Clima de Inversión en Honduras”, evento donde se presentó a varios embajadores acreditados en el país, la estrategia institucional 2026 (enmarcada en una visión al 2030) y una nueva plataforma digital para postular proyectos de inversión.

La estrategia está estructurada en cinco pilares: inversión técnica, proyectos emblemáticos, promoción, inteligencia de inversión e imagen país.

En ese sentido, el CNI busca articular el sector público y privado para conectar capital extranjero con las oportunidades que ofrece una “Honduras vibrante”.

La canciller por ley, embajadora Eilim Flores, destacó que “la inversión constituye una herramienta esencial para transformar vidas, generar empleo digno y prevenir la migración irregular”.

Según Flores, “cuando existen oportunidades dentro del país, las personas pueden construir sus proyectos de vida cerca de sus familias”.

Por su parte, el ministro de Inversiones, Epaminondas Marinakis, refirió que “tenemos proyectos para este año



**El CNI busca articular el sector público y privado para conectar capital extranjero con las oportunidades que ofrece una “Honduras vibrante”.**

cerca de dos mil millones de dólares que están listos”, pero advirtió que “todo va relacionado al tema energético”.

De acuerdo con lo anterior, Marinakis exhortó al Congreso a aprobar las reformas a la Ley del Subsector Eléctrico. “Si logramos ordenar el sector con reglas claras, será un gran detonante para todas las inversiones”, destacó.

Asimismo, enfatizó que la reforma no privatiza la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), sino que “pone orden” para garantizar energía confiable, competitiva y a buenos precios.

A su vez, el funcionario destacó

las ventajas comparativas de Honduras como la ubicación geográfica, infraestructura portuaria, acuerdos comerciales y una población joven.

Además, se refirió a los sectores con alto potencial, como la manufactura, la agroindustria, logística, turismo, servicios empresariales, energía e industrias emergentes.

“A través de esta plataforma emprendedores, empresas y desarrolladores podrán registrar iniciativas que serán evaluadas e incorporadas al portafolio digital del CNI”, explicó, con el objetivo de facilitar su promoción ante inversionistas nacionales e internacionales.

## Honduras vuelve a ocupar espacios de liderazgo en la OEA y asume vicepresidencia

Barbados. Honduras dio un paso importante en el fortalecimiento de su posicionamiento internacional al participar en la XIV Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde el país fue electo para ocupar la vicepresidencia del Comité Consultivo de Protección y Seguridad Portuaria para el período 2026-2029.

La representación hondureña estuvo encabezada por el ministro comisionado presidencial para el Desarrollo del Sector Logístico y gerente general de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Yaudet Barbara Canahuati, quien participó en las sesiones de trabajo junto a autoridades portuarias de todo el continente.

La elección de Honduras a una de las posiciones de liderazgo dentro de la estructura consultiva de la CIP constituye un reconocimiento a los esfuerzos que impulsa el Gobierno del Presidente Nasry Asfura para modernizar el sistema logístico nacional, mejorar la competitividad portuaria y devolver al país un papel activo en los principales espacios de cooperación hemisférica.

La Comisión Interamericana de Puertos es el principal foro de la OEA para la cooperación entre los Estados miembros en temas relacionados con puertos, logística, comercio marítimo, innovación, seguridad y competitividad. Su trabajo permite compartir experiencias, impulsar buenas prácticas y promover políticas que faciliten el cre-



**Honduras impulsa una visión orientada a convertir al país en una plataforma logística regional.**

cimiento económico y el comercio regional.

La vicepresidencia del Comité Consultivo de Protección y Seguridad Portuaria permitirá a Honduras participar de manera más activa en la construcción de estrategias regionales orientadas a fortalecer la seguridad de las instalaciones portuarias, la protección de las cadenas logísticas y la facilitación del comercio internacional.

Este logro adquiere especial relevancia porque devuelve al país presencia y capacidad de incidencia en organismos especializados donde se discuten decisiones que impactan directamente la competitividad de los puertos, la atracción de inversiones y el desarrollo del comercio exterior.

## Bancada del PL pide amplia discusión de reforma a la ENEE

El jefe de la bancada del Partido Liberal de Honduras, Jorge Cálix, notificó que la instancia partidaria solicitó formalmente al presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, que las reformas a la Ley del Subsector Eléctrico, se discuta de forma amplia, responsable y con la participación de todos los sectores.

Como bancada del Partido Liberal “reiteramos nuestra posición con claridad y estamos listos para aportar soluciones reales a la crisis energética y a los problemas estructurales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”, precisó Cálix.

El jefe de la bancada liberal recalzó que desde el inicio del debate para una nueva ley energética, el Partido Liberal, fijo que la ENEE debe seguir siendo patrimonio de los hondureños.



**Jorge Cálix.**

El diálogo es el camino, pero con seriedad y pensando en la gente, afirmó al tiempo que dijo que el compromiso de su bancada es con el país, expuso. (JS)

### EN LA PAZ

## Legisladores proponen pavimentar acceso a San Pedro de Tutule

Los diputados del Partido Liberal, por el departamento de La Paz, Diógenes Hernández y Allan Padiella, impulsan la intervención de un tramo carretero de 3 kilómetros que conecta la carretera CA-7 con el municipio de San Pedro de Tutule.

Al presentar el proyecto, el diputado Hernández ironizó que “el Gobierno anterior decía algo: que al departamento de La Paz lo iban a dejar con carreteras de primera, y lo hicieron, porque no le podemos meter segunda a los vehículos. Nos olvidaron totalmente”.

Hernández resaltó el aporte de ese municipio cafetalero a la economía del país.

“San Pedro de Tutule es uno de los productores más importantes de café e igualmente es una zona que está siendo conocida turística-mente, por lo cual (el acceso) se trata de un problema extremadamente crítico no solo para el municipio de San Pedro de Tutule”, dijo.

Agregó que los pobladores de Tutule están en estado de emergencia, debido a que este tramo de tres kilómetros se ubica en la carretera



**Diógenes Hernández.**

que conecta con la CA-7 en el casco urbano del municipio y el resto de accesos están en condición de riesgo.

El legislador relató que el acceso provisional al municipio atraviesa un río que se desborda en temporada de invierno y deja incomunicados a sus pobladores con la CA-7.



## Congreso realiza encuentro intersectorial para fortalecimiento de cámaras Gesell

### DIFERENCIA

No que a nadie que esté prendido a los partidos del mundial de fútbol le importe, pero ya Keiko se le fue arriba por 33 mil votos de diferencia al camarada de sombrero de paja de ala ancha.

### ESPECIALES

Pero hay un bulto de actas bajo revisión del Jurado Especial, que todavía sigue contando. No como acá que cuando llegaron a los escrutinios especiales representantes de sectores de los partidos perdedores se confabularon para boicotear el escrutinio.

### AGUADO

¿Entonces, qué les pasa a los peruanos que no se apuran y no acaban de un solo de dar al ganador? Vaya si le han aguado la fiesta a los enturbiadores del patio doméstico que ya habían puesto su X que mientras en Perú dan resultados instantáneos, acá tardaban mucho tiempo.

### MÉDICO

Del Colegio Médico avisan que ya están llegando a acuerdos con el gobierno. De pronto les han sacado compromisos, del pago de deudas antes del 30 de julio, así como la suspensión de despidos y la garantía de continuidad laboral para médicos bajo contrato e interinato.

### HOMOLOGAR

En el área salarial, acordaron homologar los ingresos de médicos en distintas instituciones del Estado, incluyendo Policía Nacional y Fuerzas Armadas, quienes pasarán de ganar 9,500 lempiras a 36,000 lempiras mensuales, conforme a la base salarial de médicos generales.

### ESTADIOS

1 millón de aficionados en los estadios han llenado los recintos del mundial tras apenas cinco días de competición. Pese a los altos precios de las entradas, los hinchas primero dejan de comer que fallarse los partidos.

### GOLEADA

Francia le ganó 3-1 a Senegal, pero Uruguay no pudo con Arabia Saudita. Empataron. Alemania le metió goleada a Curazao 7 a 1. Ecuador perdió contra Costa de Marfil por un gol. Y Suecia le ganó a Túnez 5 a 1.

### FACILITOS

A los mexicanos por ser anfitriones les dieron equipos facilitos. Primero Sudáfrica y Corea del Sur.

### AMPLIA

La bancada del PL le pidió en forma oficial a "Santo Tomas", que las reformas a la "tenebrosa" se discutan de forma amplia, y con la participación de todos los sectores. Ah... y con el nuevo sistema de votación.

### HERENCIA

De la ENEE, sacaron la muestra de la herencia de la refundición, demandas en procesos legales, juicios y arbitrajes que superan los 44 mil "melones" y una deuda acumulada de 120 mil millones y pérdidas diarias de 40 millones.

### ORDEN

La "Muni" pone orden en las calles de la capital. Ya comenzó a desalojar a personas que portan un chaleco para cobrar a la gente por estacionarse en la vía pública, entre 80 y 100 "bolitas". También llegarán a las colonias a levantar chatarras estacionadas.

La Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia y Adulto Mayor del Congreso Nacional, presidida por la diputada Alejandra Vallecillo, desarrolló el encuentro intersectorial "La justicia a través de sus ojos", orientado a sensibilizar sobre la importancia de fortalecer las Cámaras Gesell y garantizar así una atención especializada para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Una Cámara Gesell es una habitación acondicionada especialmente para la toma de declaraciones de víctimas o testigos vulnerables, especialmente menores, en procesos judiciales.

La actividad se realizó en la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), en Tegucigalpa, y reunió también a la vicepresidenta del Congreso, Johana Bermúdez, la designada presidencial María Antonieta Mejía, el alcalde de Gracias (Lempira), José Mario Cáliz; la magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Marta Delia Merino Conde y el secretario de Seguridad, Gerzon Velásquez.

Asimismo, participaron representantes del Ministerio Público, Poder Judicial, Fiscalía de Protección a la Niñez, Asociación para una Sociedad más Justa, Visión Mundial, organismos internacionales de cooperación y sociedad civil.

También participaron autoridades académicas, defensores públicos, fundación Mapfre, líderes religiosos y representantes de organizaciones dedicadas a la protección de la infancia.

Durante su intervención, la diputada Alejandra Vallecillo, del Partido Liberal por Cortés, destacó el respaldo del presidente del Congreso Nacional, Tomás



**El encuentro concluyó con un llamado conjunto a impulsar acciones concretas que permitan ampliar la cobertura de las cámaras Gesell en Honduras.**

Zambrano, para impulsar acciones orientadas a la protección de la niñez hondureña.

"Con el apoyo del presidente del Congreso Nacional se está desarrollando un evento muy importante. Vamos a conocer cuál es la realidad que viven nuestros niños y niñas de todo el territorio hondureño", manifestó.

### RED NACIONAL

Durante la jornada se expuso la situación que enfrentan miles de víctimas de violencia sexual en Honduras y la necesidad de ampliar el acceso a las cámaras Gesell.

Dichas cámaras son espacios especializados que permiten a niñas, niños y adolescentes brindar su testimonio en ambientes seguros y adaptados a sus necesidades, evitando que revivan repetidamente experiencias traumáticas durante los procesos judiciales.

Asimismo, se destacó que Honduras

cuenta actualmente con 20 cámaras Gesell distribuidas en diferentes departamentos del país; sin embargo, varias presentan limitaciones operativas y de infraestructura, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la red nacional para garantizar una atención oportuna y especializada a las víctimas.

El secretario de Seguridad, Gerzon Velásquez, resaltó el acompañamiento que el Congreso Nacional ha brindado a las iniciativas encaminadas a combatir la violencia contra los sectores más vulnerables de la población.

"Hemos estado de la mano con el Congreso Nacional. El presidente del Poder Legislativo, Tomás Zambrano Molina, nos ha apoyado muchísimo en este caso", expresó.

"Ahorita estamos pendientes de la aprobación de un nuevo paquete de reformas para atender siempre la violencia contra la mujer y otras poblaciones vulnerables", añadió Velásquez.

### VIGILANCIA ATMOSFÉRICA:

## Amenazan marejadas y onda tropical en Golfo de Fonseca

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) mantiene bajo vigilancia meteorológica a gran parte del territorio hondureño, esta semana, ante la combinación de una vaguada en altura, el ingreso de una onda tropical y el incremento del oleaje en el Golfo de Fonseca.

La convergencia de viento y humedad proveniente del mar Caribe y el océano Pacífico generará abundante nubosidad, lluvias y chubascos débiles a moderados, acompañados de actividad eléctrica aislada.

Los mayores acumulados de precipitación se esperan en el suroccidente y sur del país: Intibucá registraría hasta 40 milímetros, Copán y La Paz alcanzarían 30 milímetros, y Lempira y Ocotepeque pronostican 20 milímetros.

En el resto del territorio las precipitaciones oscilarán entre 5 y 15 milímetros, mientras que Colón e Islas de la Bahía mantendrán condiciones mayormente secas y soleadas.

Las temperaturas más frescas se reportarán en Intibucá con 22 grados centígrados.

Las máximas, entre 29 y 34 grados, se registrarán en Valle, Choluteca y Cortés. El oleaje se mantendrá entre dos y cuatro pies tanto en el litoral Caribe como en el Golfo de Fonseca.

El miércoles se prevé mayor intensidad de lluvias con actividad

**El Cenaos indicó que las olas alcanzarán entre tres y cuatro pies, con períodos entre olas que superarán los 18 segundos.**



eléctrica, especialmente en Valle y Choluteca.

A partir del jueves y hasta el domingo 21 de junio, la combinación de la vaguada con la onda tropical intensificará las precipitaciones en Colón, Gracias a Dios, Lempira, Intibucá, Ocotepeque, La Paz, Valle, Choluteca y sectores de Francisco Morazán.

La Secretaría de Gestión (Copeco) declaró alerta verde para la línea costera del Golfo de Fonseca por 48 horas, debido al oleaje elevado y mareas vivas.

## EN LEMPIRA Y COPÁN

# Influenza aviar mata a 320 aves silvestres



Personal de Senasa advierte a la población que si encuentran aves muertas no las toquen y las reporten a las autoridades.

Unas 320 aves silvestres han sido recolectadas, tras un evento de influenza aviar, confirmó el jefe de Epidemiología del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), Josué Lemus.

Los animales fueron encontrados entre los departamentos de Lempira y Copán.

El funcionario detalló que la especie más afectada es el zopilote negro y que el brote se mantiene exclusivamente en fauna silvestre.

“En este momento podemos confirmar que el evento se ha suscitado específicamente en aves silvestres, no se han detectado casos en aves domésticas”, indicó.

Lemus explicó que se mantiene vigilancia activa en más de 86 comunidades donde se han monitoreado al menos 140 aves de traspatio, sin encontrar signos clínicos ni mortalidad asociada



zoom

## DATOS

*La influenza aviar es una enfermedad altamente letal, que no tiene un tratamiento, por lo que la única herramienta efectiva es la prevención. Las autoridades continúan desplegadas en la zona occidental con equipos técnicos y médicos veterinarios, con el objetivo de contener el brote y reducir cualquier riesgo de propagación.*

a la enfermedad.

“Esta situación representa un elemento clave para descartar una propagación hacia la producción avícola doméstica”, aseguró.

## ARRECIAN VIGILANCIA

La notificación inicial del brote se registró en un municipio fronterizo del departamento de Lempira, en una zona limítrofe con Copán, lo que ha motivado la ampliación de las labores de vigilancia epidemiológica en áreas aledañas.

El entrevistado destacó la importancia de la colaboración ciudadana, ya que múltiples reportes han permitido ampliar la investigación hacia otros puntos.

Las autoridades advirtieron a la población no manipular las aves silvestres enfermas o muertas, y ante cualquier hallazgo, reportarlo de inmediato a las instituciones correspondientes.

“El llamado es a los productores avícolas y amas de casa a reforzar las medidas de prevención, evitando el contacto entre aves silvestres y domésticas, y fortaleciendo los protocolos de bioseguridad en granjas”, resaltó. (DS)



La influenza aviar ha causado la muerte de muchas aves silvestres, pero en especial de zopilotes negros.

## PARA AGILIZAR TRÁMITES

# UNAH digitalizará unos 20 mil títulos

Un proceso de digitalización de los más de 20,000 títulos universitarios que se emiten anualmente iniciará la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), informó el rector Odir Fernández.

Resaltó que se trata de una estrategia de modernización orientada a agilizar y transparentar trámites académicos, por lo que la institución ha trabajado durante el último año en el desarrollo de una plataforma digital.

La iniciativa permitirá realizar en línea, además de la digitalización de títulos, distintos procesos de legalización y validación documental.

“Todo ese tipo de legalizaciones ya van a estar en nuestra plataforma y eso transparenta los procesos”, señaló.

Como parte de esta transformación tecnológica, la UNAH ya implementó el carnet estudiantil digital, sustituyendo el formato físico que requería largos procesos de licitación para su producción.

El nuevo documento incorpora un código QR que permite verificar de forma

inmediata su autenticidad.

## REDISEÑO DE CARRERAS

“Próximamente se habilitará en la plataforma la presentación de solicitudes para el registro y rediseño de carreras universitarias, un procedimiento que anteriormente exigía la presencia física de los interesados”, resaltó.

Asimismo, anunció que en los próximos días será lanzado el subsistema de posgrado y se someterá a aprobación una nueva licenciatura en Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios, como parte de la transformación académica impulsada por la máxima casa de estudios.

Fernández también destacó que estas iniciativas buscan adaptar la oferta educativa a las nuevas demandas del mercado laboral y fortalecer la educación virtual.

Dicha modalidad actualmente permite a miles de jóvenes cursar sus estudios desde distintas regiones de Honduras y distintos países, en diferentes continentes del mundo. (DS)



La UNAH cuenta con una moderna plataforma que permitirá digitalizar títulos universitarios, anunció el rector Odir Fernández.

## VARIAS ESCUELAS CANCELAN CLASES

# Alerta roja por dengue declaran en la capital

**A nivel nacional se contabilizan casi 4 mil casos y una posible víctima mortal originaria de Olancho**

Las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) lanzaron una alerta roja en la capital, ante el crecien-

te número de enfermos de dengue, lo que obligó a varias escuelas a cancelar clases para evitar una propaga-

ción masiva, mientras los directores de centros educativos exigen fumigación urgente antes de reabrir sus

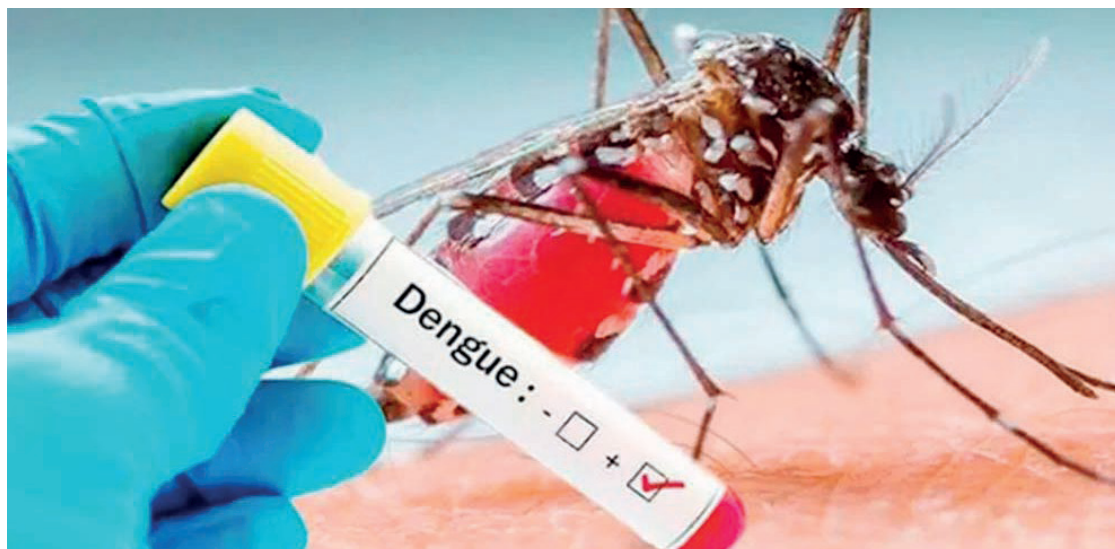


Los casos de dengue se han incrementado, por lo que autoridades recomiendan acudir al médico con los primeros síntomas.

En Foco

## TEGUCIGALPA ENCABEZA LOS CONTAGIOS A NIVEL NACIONAL

**Tegucigalpa encabeza el ranking de contagios, con cerca de mil casos concentrados principalmente en las colonias Villanueva, Villa Vieja, Los Pinos, 21 de Octubre y la 3 de Mayo. Le siguen los departamentos de Choluteca, Yoro, Colón y Olancho.**



Mediante pruebas de laboratorio, las autoridades de la Sesal analizan la que sería la primera muerte por dengue en 2026.

puertas.

En el centro de la emergencia se encuentra el caso de una joven de 22 años, estudiante de enfermería, originaria de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, quien podría convertirse en la primera víctima mortal por dengue del año.

La paciente presentó síntomas desde el 7 de junio, buscó atención hospitalaria cuatro días más tarde y fue remitida a una clínica privada donde falleció apenas cuatro horas después por complicaciones de shock séptico e insuficiencia respiratoria. Su muestra fue trasladada desde Catacamas hasta Juticalpa y posteriormente a Tegucigalpa para su procesamiento en laboratorio.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Sesal, Homer Mejía, confirmó que los resultados podrían estar disponibles en horas.

### CIFRAS ALARMANTES

“Esperamos tener los resultados dependiendo la hora a la que lleguen, si tal vez ya hoy por la tarde o si no mañana por la mañana para poder confirmar si en realidad ya tenemos

el primer deceso por dengue”, declaró el funcionario.

Las cifras actuales son alarmantes. Honduras acumula 3,935 casos sospechosos de dengue y 67 casos graves en lo que va del año, en un contexto donde el país cerró 2025 con 17,368 casos confirmados y al menos cuatro fallecidos, y donde en 2019 una epidemia superó los 112,000 casos y dejó 180 muertes.

Las autoridades advierten sobre la circulación predominante del serotipo tres del virus del dengue, conocido por su vinculación con formas severas de la enfermedad.

### PARA FRENAR VIRUS

## PIDEN REFORZAR LA PREVENCIÓN



El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal), Homer Mejía, recomendó a la población prevenir el dengue con la eliminación de botellas, latas y llantas donde se acumule agua.

Asimismo, recordó que también hay que cubrir recipientes de almacenaje de agua y reforzar la protección personal, especialmente en las primeras horas de la mañana y la tarde, cuando el mosquito *Aedes aegypti* pica con mayor intensidad.

Ante síntomas como fiebre, dolor detrás de los ojos, náuseas, vómitos o dolor abdominal, advirtió que hay que acudir de inmediato al médico.

### Aviso de Licitación Pública Nacional República de Honduras

#### LPN-CNBS-005-2026 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT" ENMIENDA No.2

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica a las sociedades que retiraron el Documento Base e interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-005-2026 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT", que, a través de la presente y por motivos de fuerza mayor ajenos a la institución, se amplía la fecha para la recepción y apertura de ofertas, modificando cuatro (4) secciones del documento base, las cuales ahora deberán leerse de la siguiente manera:

**Modificación No.1:** Siendo que se amplía la fecha de recepción y apertura de ofertas, también se amplía la fecha límite para realizar solicitudes de aclaración, correspondiente a la Cláusula IAO 7.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (página 31 del DB):

<b>IAO 7.1</b>	Para <b>aclaraciones de los pliegos</b> solamente, la dirección del Comprador es: Atención: Ing. Fernando González Villars, Gerente Administrativo.
	<b>Dirección:</b> Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial La Hacienda, esquina Boulevard La Hacienda y Boulevard Suyapa.
	<b>Ciudad:</b> Tegucigalpa M.D.C.
	<b>País:</b> Honduras, C.A.
	<b>Teléfono:</b> 504-2290 4500
	Dirección correo electrónico: <a href="mailto:cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn">cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn</a>
	Se realizarán dos (2) reuniones informativas en las fechas <b>VIERNES 22 DE MAYO DE 2026 y JUEVES 4 DE JUNIO DE 2026, AMBAS A LAS 2:30 P.M.</b> en el Salón de Reuniones ubicado en el tercer piso del Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en la dirección antes mencionada. <b>(ASISTENCIA OPCIONAL)</b>
	Las solicitudes de aclaración, si las hubiere, deberán ser presentadas al Comprador por lo menos <b>diez (10) días calendario</b> antes de la fecha límite para la presentación de ofertas, es decir, del <b>LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 P.M.</b>

**Modificación No.2:** Se amplía la fecha para presentar de ofertas, correspondiente a la Cláusula IAO 24.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (página 37 del DB):

<b>IAO 24.1</b>	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es: Atención: Ing. Fernando González Villars, Gerente Administrativo. Dirección: Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial La Hacienda, esquina Boulevard La Hacienda y Boulevard Suyapa. Número del Piso/Oficina: Segundo Piso/ Recepción de la CNBS. Ciudad: Tegucigalpa M.D.C. País: Honduras, C.A. La fecha límite para presentar las ofertas es: <b>JUEVES 2 JULIO DE 2026</b> Hora: <b>2:30 p.m. hora oficial de la República de Honduras</b>
-----------------	--

**Modificación No.3:** Se amplía la fecha para la apertura de ofertas, correspondiente a la Cláusula IAO 27.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (página 37 del DB):

<b>IAO 27.1</b>	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: <b>Dirección:</b> Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial La Hacienda, esquina Boulevard La Hacienda y Boulevard Suyapa. <b>Número de Piso/Oficina:</b> Tercer Piso/ Salón de Reuniones de la CNBS. <b>Ciudad:</b> Tegucigalpa M.D.C. <b>País:</b> Honduras, C.A. <b>Fecha de apertura:</b> <b>JUEVES 2 DE JULIO DE 2026</b> <b>Hora:</b> <b>2:45 p.m. hora oficial de la República de Honduras</b> Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y se levantará un acta para consignar lo actuado, la que será suscrita por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas y firmada por los oferentes o sus representantes acreditados que estuvieren presentes. En el acta se incluirá el número y designación de la licitación, lugar, fecha y hora de apertura, monto de las ofertas, montos y tipos de las garantías acompañadas, las observaciones que resulten y cualquier otro dato que fuere de importancia. <b>Es de carácter mandatorio que entre la hora de recepción de ofertas y la hora de apertura de las mismas, debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (15 minutos máximo).</b>
-----------------	--

**Modificación No.4:** Se actualiza la fecha para la recepción y apertura de ofertas en el Formulario de Aviso de Licitación Pública Nacional de la Sección IX. Formularios (página 125 del DB):

Sección IX. Formularios

125

#### 4. Aviso de Licitación Pública Nacional COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS República de Honduras

##### "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT" No. LPN-CNBS-005-2026

1. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros invita a las sociedades interesadas que operen legalmente en el país, a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-005-2026 y a presentar ofertas en sobres sellados para la "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT".

**Lote 1. Adquisición y Renovación de Suscripciones Microsoft**  
**Numeral 1.1 Adquisición y Renovación de Suscripciones Microsoft**  
**Numeral 2.1 Renovación de Suscripción de Azure - Microsoft Defender for Cloud**  
**Numeral 3.1 Adquisición de Suscripción de Azure - GitHub Copilot**  
**Lote 2. Renovación de Licencias y Software ABBUANCE**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados para ser inscritos en el Registro como participantes del proceso, previo a la presentación de ofertas, deberán presentar nota de interés firmada y sellada haciendo referencia al presente proceso. Si prefieren hacer el trámite de inscripción de manera electrónica, deberán confirmar su participación remitiendo la nota de interés firmada y sellada al correo electrónico de la Gerencia Administrativa: [cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn](mailto:cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn). Los documentos de la licitación no tienen costo alguno y pueden ser solicitados a partir del 8 de mayo de 2026. Estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondurCompras" ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)) a partir de la misma fecha.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Recepción de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ubicada en el segundo piso del Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial La Hacienda, esquina Boulevard La Hacienda y Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 2:30 p.m. del **JUEVES 2 DE JULIO DE 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contienen las ofertas se abrirán a las 2:45 p.m. del **JUEVES 2 DE JULIO DE 2026** en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales de los Oferentes deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

Tegucigalpa, MDC, viernes 8 de mayo de 2026

NICOLÁS J. GARCÍA PINEDA  
Comisionado Presidente

La presente Enmienda No.2 forma parte integral del documento base, en lo relativo a las demás cláusulas éstas quedan vigentes y sin afectación alguna.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de junio de 2026

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS  
Gerente Administrativo



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

República de Honduras  
**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH**

**“MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 y 2 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico- Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ”, ubicado en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

El proyecto consiste en la construcción del edificio de aulas y área administrativa con un área de 2,469 m<sup>2</sup>, que está conformado por un sistema estructural de marcos rígidos de concreto armado, paredes de bloque de concreto repelladas, pulidas y pintadas. El edificio contará con 12 aulas, área administrativa y para maestros, dos salones de cómputo, un salón de usos múltiples con capacidad para 168 personas, módulos de baños para mujeres y hombres, cuarto eléctrico y de datos. Se realizarán instalaciones especiales: sistema de ventilación mecánica y paneles fotovoltaicos, sistemas convencionales (energía normal y regulada, red de datos, telefonía IP, aire acondicionado y transporte vertical) y sistemas de innovación (iluminación LED de tecnología avanzada, multimedia de última generación en salones de clase), elevador panorámico, sistema sanitario que incluye abastecimiento de agua potable y núcleo de servicios sanitarios. La construcción cumple con reglamentos de seguridad ocupacional y ambiente. En el Edificio No. 1 se realizará el mejoramiento de espacios académicos y administrativos en un área de 2,611.46 m<sup>2</sup>, que incluye el cambio de ventanas, puertas, pintura y remodelación de módulos de servicios sanitarios.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Edificio No. 1 y Construcción de Edificio de Aulas y Área Administrativa, Campus UNAH-TEC DANLÍ	Empresas precalificadas en las Categorías 1 y 2 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH.	A partir del miércoles diecisiete (17) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	<b>Lugar:</b> Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.  <b>Fecha:</b> martes veinticinco (25) de agosto de 2026.  <b>Hora:</b> 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el miércoles (24) de junio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al estacionamiento vehicular, contiguo al Edificio No. 1 del Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

**Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
 Rector de la UNAH



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)**

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS VARIOS, POR LOTES, DESTINADOS AL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR, CENTRO DE DÍA IPM Y LICEO MILITAR DE HONDURAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA E INSTITUCIONAL”.**

**IPM-LPN-GC-2026-009**

- 1.- El Instituto de Previsión Militar (IPM) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2026-009 a presentar ofertas selladas para el proceso “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS VARIOS, POR LOTES, DESTINADOS AL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR, CENTRO DE DÍA IPM Y LICEO MILITAR DE HONDURAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA E INSTITUCIONAL”.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- 3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al General de Brigada Otto Fabricio Mejía Hércules en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica, a partir del día viernes 19 de junio de 2026 en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. se deberá proporcionar un correo electrónico para que los mismos sean enviados; asimismo los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras, (www.honducompras.gov.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en el segundo nivel del Edificio Principal del IPM en el Departamento de Compras a más tardar el martes 28 de julio de 2026 a las 09:45 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el martes 28 de julio de 2026 a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañados de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M. D.C. 10 de junio de 2026.

**GENERAL DE BRIGADA**  
**ACTUARIO Y MBA EN FINANZAS**

**OTTO FABRICIO MEJÍA HÉRCULES**  
 GERENTE

**AVISO DE HERENCIA**

DIANA AURORA MAIRENA FLORES, con Exequatur Número 1840 otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaría ubicada en el Bufete Mairena & Asociados, Edificio Condominios Miramontes Plaza (Edificio Rosenthal), AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que esta Notaría en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato y la Dación de la Posesión Efectiva de la Herencia Vía Jurisdicción Voluntaria en Sede Notarial, presentada por la señora ENY MARITZA RAMÍREZ VILLALOBOS, dictó Resolución en fecha diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026), la que en su parte resolutoria dice: **POR TANTO:** Esta Notaría en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Ministerio y en aplicación a los artículos 304 de la Constitución de la República; 714, 920, 931, 932, 933, 958, 960 numerales 1 y 7, 961 y demás aplicables del Código Civil; 919 del Código Procesal Civil; 967, 968, 975, 976, 978, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles; 53, 54, 55, 56 y 57 del Código del Notariado; y 58, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento del Código del Notariado. - **RESUELVE: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO Y LA DACIÓN DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN SEDE NOTARIAL** presentada por la señora ENY MARITZA RAMÍREZ VILLALOBOS. - **SEGUNDO:** Declarar Heredera Ab Intestato a la señora ENY MARITZA RAMÍREZ VILLALOBOS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora ENY MARITZA RAMÍREZ VILLALOBOS; ordenando se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Proceder a hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura nacional; y con el comprobante de la publicación, se extienda en su oportunidad a la interesada el testimonio de la Protocolización de esta Resolución para su inscripción en el Registro de Sentencias del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán y, posteriormente, se opere la tradición efectiva de la herencia. Y MANDA: Que se notifique esta resolución a los comparecientes para los efectos de ley. - **NOTIFIQUESE.”**

DIANA AURORA MAIRENA FLORES  
 NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2025-00461-CV, dictó Sentencia en fecha VEINTICINCO de JUNIO del año dos mil VEINTICINCO, que en su parte dispositiva dice: **PARTE DISPOSITIVA.** - Este Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, **FALLA: 1) DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO** al señor HECTOR AUGUSTO BARAHONA ESCOBAR, como conyugue sobreviviente de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunta esposa la señora ADA MARINA PINEDA MADRID (ODDQ). **2) CONCEDER** la posesión efectiva de la herencia al señor HECTOR AUGUSTO BARAHONA ESCOBAR, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **3) Hacer** las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días; **4) Transcurrido** el término antes señalado se extienda a las interesadas la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M. D. C., 29 de mayo del año 2026.

**SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ**  
 SECRETARÍA ADJUNTA

**AVISO DE SOLICITUD DE TÍTULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2025-01005, para que se le declare propietario a los señores GONZALO RENE NUÑEZ CASTELLANOS, GLORIA FRANCISCA ARDON CASTELLANOS, de tres lotes de terreno, ubicados El Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, **LOTE #1** con un área de NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (9,671.84. Mts2) EQUIVALENTE A uno punto treinta y ocho de manzana (1.38 Mzn), igual a CERO PUNTO NOVENTA Y SEIS SIETE DIECIOCHO DE HECTAREA (0.96718 Has) **al Norte**, con propiedad del señor Jacobo Núñez y Carlos Ortega; **al Sur**, con Leonarda Mendoza, calle de por medio y propiedad de Darío Castellanos, **Al Este**; con propiedad de los Señores Yenny Gonzales Olman Ávila y Guadalupe Gonzales y **Al Oeste**, con calle de por medio y propiedad de Pedro Antonio Ortiz, **LOTE #2** Consta de un área de CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PUNTO VEINTIUN METROS CUADRADOS (14,916.21 Mts2) equivalente a dos punto catorce de manzanas (2.14 Mzn IGUAL A uno punto cuarenta y dos de hectáreas (1.49162 Has), **al Norte**, con propiedad de Mariano Castellanos; **al Sur**, con propiedad del señor Arnulfo García, **Al Este**; con propiedad de Reynaldo González y **Al Oeste**, con propiedad de herederos del señor Jose Ángel Núñez, **LOTE # 3** Consta de un área de DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (17,057.11Mts2) equivalente A DOS PUNTO CUARENTA Y CUATRO DE MANZANA (2.44 Mzn) IGUAL A UNO PUNTO SETENTAY CINCO SETENTA Y UNO DE HECTAREA (1,7771 Has), Ubicado en la Aldea de Las Aguas, San Francisco, El Falso Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **al Norte**, con callejón de por medio y propiedad del señor Noriel Abdul Núñez; **al Sur**, con calle de por medio y propiedad del señor Leandro Maradiaga, **Al Este**; con propiedad de Herederos de Ángel Núñez y **Al Oeste**, con propiedad del señor Reynaldo Gonzalez. Danlí, El Paraíso, 6 de Enero del 2026.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
 SECRETARIA.

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

El Infrascrito Abogado y Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaría Pública en el expediente que se registra bajo N. SSDL006-2026 dictó sentencia en fecha 12 de junio del 2026, que en su parte resolutoria dice: "... **FALLA: Primero:** Declarar HA LUGAR la solicitud presentada por la Abogada ALEJANDRA PAOLA SALGADO HERNANDEZ, en su condición de Apoderada Legal de los Señores ANTHONY ENOK BUSTILLO CARCAMO, GLORIA MARÍA MARADIAGA RODRIGUEZ, en su condición de Madre y Representante Legal de la menor LISA MARIE ANTONELLA BUSTILLO MARADIAGA, y NATALY FUNEZ VALLE, en su condición de Madre y Representante Legal del menor JAMESMATTHEW WILLIAM BUSTILLO FUNES y en consecuencia, **DECLARA** a los Señores ANTHONY ENOK BUSTILLO CARCAMO, GLORIA MARÍA MARADIAGA RODRIGUEZ, en su condición de Madre y Representante Legal de la menor LISAMARIE ANTONELLA BUSTILLO MARADIAGA, y NATALY FUNEZ VALLE, en su condición de Madre y Representante Legal del menor JAMESMATTHEW WILLIAM BUSTILLO FUNES; **HEREDEROS AB INTESTATO** de su Padre Don MANUEL ANTONIO BUSTILLO ALVARADO como hijos y herederos de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte tuviere el causante de Don MANUEL ANTONIO BUSTILLO ALVARADO; **Segundo:** Se le concede a los Señores ANTHONY ENOK BUSTILLO CARCAMO, GLORIA MARÍA MARADIAGA RODRIGUEZ, en su condición de Madre y Representante Legal de la menor LISAMARIE ANTONELLA BUSTILLO MARADIAGA, y NATALY FUNEZ VALLE, en su condición de Madre y Representante Legal del menor JAMESMATTHEW WILLIAM BUSTILLO FUNES, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho; **Y MANDA:** Que se hagan las publicaciones preventivas ordenadas por la Ley en un periódico de mayor circulación en el país o en El Diario Oficial La Gaceta y por carteles que se fijarán durante quince (15) días en tres (3) de los parajes más visibles de esa ciudad y una vez realizado lo antes ordenado, con las inserciones de estilo, proceda el Infrascrito Abogado y Notario Público a instrumentalizar el presente fallo, y a extender en su oportunidad el Testimonio para los efectos legales pertinentes y se inscriba de conformidad a lo establecido en el artículo dos mil trescientos veintiocho (2328) numeral cuatro (4) del Código Civil en el Registro de Sentencias de la circunscripción registral del departamento de Francisco Morazán. **NOTIFIQUESE.”**

Tegucigalpa M.D.C., Fco. Morazán 15 de junio del 2026.  
**ARTURO MORALES FUNEZ**  
 Abogado y Notario Público

# AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció a este juzgado el ciudadano **DORIN ANDRES AMADOR GALINDO** incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026-00999** vía procedimiento en materia de personal contra el Estado de Honduras a través del **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION** Para Que Se Declare La Nulidad E Ilegalidad De Un Acto Administrativo De Carácter Particular Emitido Por El Instituto Nacional De Migración Consistente En El Acuerdo De Cancelación No. 245-2026 Por No Ser Dictado Conforme A Derecho, Infringir El Ordenamiento Jurídico, Contener Vicios De Nulidad, Desviación De Poder. Quebrantamiento De Las Formalidades Esenciales Establecidas En La Ley.- Que Se Reconozca La Situación Jurídica Individualizada Del Titular De Los Derechos Que Se Reclaman, Y Adoptar Como Medidas Para El Pleno Restablecimiento De Sus Derechos, Que Se Ordena A Través De Sentencia Definitiva El Reintegro A Su Puesto De Trabajo De Igual O Mejor Categoría.- A Título De Daños Y Perjuicios El Pago De Salarios Dejadados De Percibir Desde La Fecha De Su Cancelación Hasta El Momento Que Quede Firme La Sentencia Condenatoria. Reajustes Salariales Que En Su Caso Tuviere El Puesto Del Cual Fui Cancelado Ilegalmente Durante La Secuela Del Juicio Más El Pago De Derechos Laborales Como El Décimo Tercero Y Décimo Cuarto Mes De Salario, Quinquenios, Vacaciones Y Bonificaciones Por Concepto De Vacaciones, Más Intereses Legales Por Pago Tardío Imputable Al Estado De Honduras. - Especial Condena En Costas A La Parte Demandada Y Vencida En Juicio En Primera Instancia. - Habilitación De Días Y Horas Inhábiles Para Efectuar Cualquier Actuación Judicial-Se Acompañan Documentos. - Poder.

**ABG. DANILO ENRIQUE FLORES CARRASCO**  
SECRETARIO ADJUNTO

# AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto al despacho judicial No. 17 del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente No. **0801-2026-03309- CV**, dictó Sentencia el cuatro (04) de Junio del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte resolutoria dice: **FALLA: PRIMERO:** Estimar **CON LUGAR** la **SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por las **SEÑORAS JULIA CAROLINA ARGUELLO MUNGUIA, PAOLA LIZETH ARGUELLO MUNGUIA**, en su condición de hijas de la causante, la **SEÑORA SONIA ELIZABETH MUNGUIA CASTILLO (Q.D.D.G.)**. **SEGUNDO.** Declarar **HEREDERAS AB-INTESTATO** a las **SEÑORAS JULIA CAROLINA ARGUELLO MUNGUIA, PAOLA LIZETH ARGUELLO MUNGUIA**, en su condición de hijas de la causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la **SEÑORA SONIA ELIZABETH MUNGUIA CASTILLO (Q.D.D.G.)**. **TERCERO:** Conceder la posesión efectiva de la herencia a las **SEÑORAS JULIA CAROLINA ARGUELLO MUNGUIA, PAOLA LIZETH ARGUELLO MUNGUIA**, en su condición de hijas de la causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la **SEÑORA SONIA ELIZABETH MUNGUIA CASTILLO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **CUARTO.** Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días. **QUINTO:** Transcurrido el término antes señalado, se extienda a la interesada la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE. ABOGADO JORGE ALBERTO HERNANDEZ JUAREZ.F.S. ABOGADA SOLANGEL CASTILLO.SECRETARIAADJUNTA.** Tegucigalpa M.D.C., 11 de Junio año 2026

**RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR**  
SECRETARIO ADJUNTO

# AVISO

**EXPEDIENTE. 2023-03825**

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general, **HACE SABER:** Que en la demanda de **DIVORCIO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo**, promovida ante este despacho de justicia, por el señor **GERARDO MEJIA REYES**, contra la señora **SANDRA NOHEMY REYES SERRANO**, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis, que en su parte conducente dice: **POR TANTO**, este Juzgado de Letras de Familia de este departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes relacionados **FALLO:** PRIMERO: Declara **CON LUGAR** la demanda de **DIVORCIO** por la vía del Procedimiento No Dispositivo, promovida por el señor **GERARDO MEJIA REYES**, contra la señora **SANDRA NOHEMY REYES SERRANO**, quien invoca como causales de divorcio "El abandono injustificado por más de dos años sin comunicación alguna con él". **SEGUNDO:** Declarando disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores **GERARDO MEJIA REYES** Y **SANDRA NOHEMY REYES SERRANO**.- **TERCERO:** Durante el matrimonio no se adquirieron bienes en común.- **CUARTO:** Que contra la presente sentencia procede el recurso de Apelación el cual deberá de interponerse ante el Juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de mérito.- **QUINTO:** Que firme la presente sentencia se libre **MANDAMIENTO** de la misma al señor Registrador Civil del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, a fin de realizar las anotaciones establecidas en la ley, en el acta correspondiente inscrita bajo el número 0801-1979-00872, ubicada en el folio número 016 del tomo 00170 del año de 1979.-**SIN COSTAS. NOTIFIQUESE. F/S ABG. EDY ALEXANDER DELGADO MARTINEZ JUEZ. F/S ABG. WENDY MONCADA LAGOS. SECRETARIAADJUNTA.** Tegucigalpa, M. D. C., uno (1) de junio del año dos mil veintiséis (2026).-

**ABG. WENDY MONCADA LAGOS**  
SECRETARIA ADJUNTA



## INVITACIÓN A MISA



La familia Núñez Ennabe, nietos y demás familiares invitan a la  
Santa Eucaristía  
**conmemorando el segundo aniversario**  
del sentido fallecimiento del distinguido Abogado y Notario

*Amado H. Núñez V.*

a celebrarse:

Domingo, 21 de junio de 2026

**Basílica de Nuestra Señora de Suyapa**  
hora: 9:30 a.m.

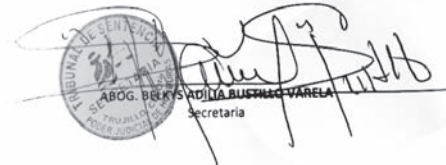
Otros actos conmemorativos a celebrarse el viernes, 19 de junio a las 10:00 a.m.  
en la escuela Amado H. Núñez, en El Chapulin, Sabanagrande.

*Agradeceremos su gentil compañía.*



## Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, A **TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha cuatro de junio del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los **SANTOS NEPTALY ANTUNEZ FUNEZ, RAFAEL ANTONIO PEREZ CORTS, CARLOS PAZ Y SADDY ANDINO**, a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL AÑO 2026 A LAS 01:00 DE TARDE** en la causa instruida en su contra **MAURO BONILLA GRANADOS** y **KELVIN JOSE MUNGUIA HERRERA** por suponerlo responsable de los delitos de **DAÑOS Y COACCION** en perjuicio de **ESTANDAR FRUIT COMPANY**. -Todo el expediente número **TSTC-13-2013**.



**Banco de Occidente**

**Tu confianza**  
*es parte de nuestra historia*

Apoiando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana

# 75


**ANIVERSARIO**



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN**

**CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00077-J5**, instruido a **ARIEL ALEJANDRO POSADAS NIETO**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AA-225**; efecto de citar al, **TESTIGO ERLAN VELASQUEZ Y JONATHAN VARGAS**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (17-06-2026)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida La Paz, en frente de la Curacao, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 28 de mayo de 2026.

  
**ARG. GENESIS RIVERA.**  
**SECRETARIA.**

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS** **ARSA**  
 AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

**ENMIENDA No.1**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-02-ARSA-2026**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACION DE DATOS PARA LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA)".**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), comunica a las empresas que desean participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional LPN-02-ARSA-2026 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACION DE DATOS PARA LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA)**, que se encuentra publicada la **ENMIENDA No.1** donde se modifican las secciones IO-05 Presentación de Ofertas y Especificaciones Técnicas, las cuales formarán parte integral del Pliego de Condiciones, estas serán visualizadas en la página de Honducompras, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y ENMIENDAS.**

Comayagüela, M.D.C. 15 de junio de 2026.

  
**Dr. Leonardo Antonio Sanchez Nuñez**  
**Comisionado Presidente**  
**Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2025-00631**, dictó sentencia definitiva de fecha catorce (14) Días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la Abogada **AIDA MARIA RIVAS GODOY** como directora de práctica y el pasante en derecho **DAVID OMAR PAVON MARTINEZ**, actuando en su condición de representantes procesales del señor **JOSE ULISES VAQUEDANO VELASQUEZ** también conocido como **JOSE ULISES BAQUEDANO VELASQUEZ**. Contraído a solicitar se le **DECLARE HEREDEROS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinto padre el señor **ALEJANDRO VAQUEDANO MALDONADO. (Q.D.D.G.)** en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **JOSE ULISES VAQUEDANO VELASQUEZ** también conocido como **JOSE ULISES BAQUEDANO VELASQUEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinto padre el señor **ALEJANDRO VAQUEDANO MALDONADO. (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho. Choluteca, 12 de mayo del Año 2026  
**ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral **0703-2026-00005**, promovida por el señor **CARLOS ANTONIO PALMA ALVARENGA Y SANTOS WILFREDO MARTINEZ**, representados en juicio por el abogado **WALTER ENRIQUE MALDONADO**, en contra de la **Empresa de Seguridad Integral (ESPRIN)**, por medio de su Gerente General el señor **RENE PINEDA SAGASTUME**, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad Litem, a fin de que represente al demandado ausente, señor **RENE PINEDA SAGASTUME**, en la condición antes indicada, en virtud de haber sido imposible emplazarle en legal y debida forma. Danlí, 01 de junio 2026  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
**SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2026-00142**, en fecha **QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS**, resolvió **DECLARAR: HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores **BLANCA EMILIA CHAVARRIA ZAMORA, SILVIA MARIA CHAVARRIA ZAMORA, LUIS MAGIN CHAVARRIA ZAMORA Y CRISTIAN RAMON CHAVARRIA ZAMORA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta **Madre la señora GLORIA MARIA ZAMORA FLORES (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia. Danlí, El Paraíso, 9 de Junio del 2026.  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
**SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha doce (12) de Junio del año dos mil veintiseis, **-FALLA: DECLARAR: HEREDEROS AB-INTESTATO**. A los señores **FRANCISCA ANTONIA HERNANDEZ BRICEÑO, MARIA LUISA HERNANDEZ BRICEÑO, JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ BRICEÑO, JULIO CESAR HERNANDEZ BRICEÑO, conocido también como JULIO CESAR HERNANDEZ BRICEÑO, ANA ISABEL HERNANDEZ BRICEÑO LILA JANNETTE HERNANDEZ BRICEÑO, BENITO PASCUAL HERNANDEZ BRICEÑO**, de todos los bienes obligaciones, acciones que a su defunción dejara su difunto padre **JOSE DE JESUS HERNANDEZ**, conocido también como **JOSE HERNANDEZ, y JORGE ALBERTO HERNANDEZ CASTRO**, este por derecho de representación de su difunto padre **JORGE ALBERTO HERNANDEZ BRICEÑO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto abuelo **JOSE DE JESUS HERNANDEZ**, conocido también como **JOSE HERNANDEZ**. -Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. DANLI, 15 de Junio 2026  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2026-00235**, dictó sentencia definitiva de fecha veintidós (22) Días del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la Abogada **AIDA MARIA RIVAS GODOY** como directora de práctica y el pasante en derecho **CLELIA MELISSA SANCHEZ GARCIA**, actuando en su condición de representantes procesales de la señora **KARLA AZUCENA BAQUEDANO PERALTA**. Contraídos a solicitar se le **DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinto padre el señor **FELIX PEDRO BAQUEDANO. (Q.D.D.G.)** en consecuencia **DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **KARLA AZUCENA BAQUEDANO PERALTA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **FELIX PEDRO BAQUEDANO. (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o abintestato de igual o mejor derecho. Choluteca, 09 de junio del Año 2026  
**ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario Público **ISAIAS MORAN PAVON**, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia Número 1941, con Dirección Notarial en **LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON"**, ubicada en el Barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** que esta Notaría en fecha diez (10) de junio del año dos mil veintiseis, dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en la cual en su parte dispositiva **RESUELVE:** 1.- **DECLARAR CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante esta Notaría por los señores: **ZONIA ARGENTINA BONILLA Y OSMIN ONAN BONILLA** de generales expresadas en el preámbulo de la resolución, 2.- **DECLARAR**, a los señores: **ZONIA ARGENTINA BONILLA Y OSMIN ONAN BONILLA, HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta (Madre), quien en vida fuera la señora: **ERNESTINA BONILLA (Q.D.D.G.) conocida también como HERNESTINA BONILLA. Y se le CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.** Nacaome, Departamento de Valle 10 de junio del año 2026.  
**ISAIAS MORAN PAVON**  
**NOTARIO PUBLICO**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 02 de marzo del año 2026 comparece el abogado **JOEL FRANCISCO AGULAR SANTOS**, quien interpuso demanda en materia personal ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2026-00357**, contra el Estado de Honduras a través de las **FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**. Se promueve demanda contenciosos administrativa en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución del Tribunal de Honor de fecha tres (03) de julio del año dos mil veinticinco (2025) y la resolución No 20-2025 de la junta de comandantes como Tribunal Superior de las Fuerzas Armadas de fecha veintidós (22) de octubre del año dos mil veinticinco (2025) por no ser conforme a derecho.- Reconocimiento de una situación Jurídica individualizada por la posterga de ascenso al grado inmediato superior por un año y seguidamente la separación deshonrosa del servicio. Se solicita el reintegro al puesto de trabajo en iguales condiciones, reconocimiento de daños perjuicios consistentes en el pago de salarios dejados de percibir, desde la fecha de cancelación hasta que se cumpla con el reintegro ordenado y el pago de indemnización por haber sido separado de manera deshonrosa del servicio, mientras se encontraba en proceso de recuperación médica. - Costas del juicio. - Se acompañan documentos. Poder. Atentamente.

## Yerly Tatiana Valladares se gradúa en Estados Unidos con excelencia académica

**L**a nueva profesional llenó de orgullo a sus familiares al recibir su título de Comunicaciones en la Universidad de UC Santa Bárbara, California, Estados Unidos.

Yerly Tatiana Valladares, se graduó con excelencia académica y fue la encargada de dar el discurso de graduación ante cientos de nuevos profesionales y sus familiares.

Su madre Yerlin Valladares la acompañó en el especial momento y recordó el empeño y resiliencia de su hija, ya que llegó a temprana edad a ese gran país.

La hondureña se convierte en una profesional cinco estrellas, quien durante su discurso recordó a la niña que salió hacia Estados Unidos para perseguir un sueño y obtener una educación superior de calidad.

Luego de su emotivo discurso, recibió una ovación de pie, para continuar con las felicitaciones por tan importante logro, lleno de disciplina y valentía.



Luis Vásquez, Tatiana Valladares, Yerlin Valladares.

## Obtiene máster el licenciado Alberto Rivera Pacheco

Lleno de orgullo y satisfacción por haber alcanzado una nueva meta en su vida académica, celebró muy contento el licenciado en Psicología Alberto Rivera Pacheco.

El profesional obtuvo el máster en Dirección Estratégica de Personas, por lo que recibió múltiples felicitaciones de sus familiares, amistades y de sus compañeros de Corporación Flores.

Fue el 12 de junio en la Universidad Tecnológica Centroamericana, Unitec, en donde recibió el título, en el marco de una solemne ceremonia.

Sus padres Juan Rivera



Callejas y Ritza Pacheco, le ofrecieron una reunión en la que Alberto continuó recibiendo congratulaciones y buenos deseos.

## San Juan en Tegus

En el marco de la exposición Aquelarre, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa invita a celebrar este 24 de junio, la Noche de San Juan, una experiencia colectiva inspirada en una de las tradiciones más emblemáticas de España.

Alrededor del fuego, compartiremos historias, música y rituales en una velada que recupera el poder ancestral de la palabra y los encuentros comunitarios. La jornada contará con la conducción del narrador oral Edgar Valeriano y la energía de la Batukada Antisistémica, que acompañará la noche con sus ritmos de percusión.

Las personas asistentes podrán participar en un espacio abierto para contar cuentos, anécdotas, leyendas o experiencias personales, convirtiendo la hoguera en un lugar de escucha, memoria e intercambio. También compartiremos el tradicional momento de las papas asadas al fuego, una oportunidad para convivir y disfrutar de la noche en comunidad.

## Bodas de oro celebran los esposos Julia Salgado y Alfredo Cerrato



**E**n el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, en Valle de Ángeles, Francisco Morazán, los esposos Julia Salgado y Alfredo Cerrato, celebraron sus bodas de oro, rodeados del cariño de sus hijos, nietos, familiares y amistades cercanas.

La emotiva celebración - 16 de mayo- estuvo mar-

cada por momentos especiales, recuerdos inolvidables y muestras de afecto hacia la apreciada pareja, que festejó medio siglo de matrimonio y compromiso familiar.

Los esposos emprenderán un viaje a los Estados Unidos, para continuar celebrando este nuevo capítulo en su historia de amor y felicidad.

## NOTA DE DUELO

La Comunidad Educativa San Francisco de Sales y los Padres de Familia de Octavo grado lamentan el sensible fallecimiento de la distinguida dama

*Sandra Isabel Díaz del Valle*

Madre del estudiante Miguel Alejandro Alemán Díaz del Valle

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a la familia por la partida de su ser querido e invitamos a las Misas de novenario.

### HORARIO DE MISAS

Lunes a viernes: 6:30 p.m.	Sábado: 4:00 p.m.	Domingo: 11:00 a.m.
-------------------------------	----------------------	------------------------



Parroquia Santa Teresa de Jesús,  
Col. 15 de septiembre





Santiago Flores e Isabella Juárez.



Alejandro Ponce y Allison Banegas.



Mario Pineda y María Marcela Dox.



José Luis y Valentina Ponce.



Epaminondas y Pamie Portillo.



Alba Lorenzana, Rigoberto Castro, Noris Colindres.

# Alegría, emoción y orgullo: Academia Los Pinares celebra emotiva graduación

**L**a generación 2026 de Academia Los Pinares se despidió con honores de su amada escuela, en una elegante “prom night”, que acogió a los protagonistas, sus padres e invitados.

Fue el 13 de junio, en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, en donde a casa llena festejaron su esfuerzo y dedicación durante sus años formativos.

Entre felicitaciones, abrazos y fotografías, los graduados cerraron una etapa, rodeados del amor de quienes les arroparon con cariño y apoyo desde la infancia hasta el momento de su graduación.



Ana Cáceres y Jeanie Korte.



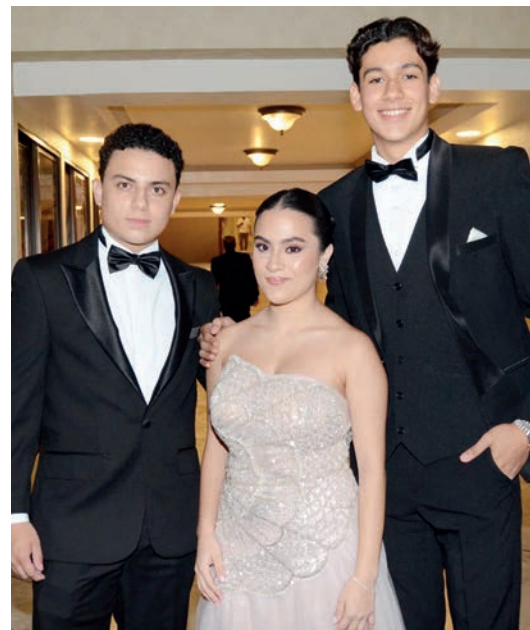
Luis Zúñiga y Jennifer Bonilla.



Chiara Giarelli, Alessandra Godoy, María José Padilla.



Julio y Ferlet Ordóñez, Karina Barrientos.



Mario López, Mariana López, Camilo Bussi.



Paul y Camila Salinas, Karen Alvarado.



César Ponce y Edith Contreras.



Héctor y Marcia Núñez.



Wael y Miriam Simón.



Manuel y Arianna Torres.



René Soto y Saraí Peñalba.



Entre baile y brindis los seniors de Academia Los Pinares celebraron el cierre de una inolvidable etapa.



Manuel y María José Padilla.



Marvin Tróchez y Blanca Bourdeth.



Gerardo Calona, Santiago Flores, Camila Valladares, Carlos Andino.



Abraham Andonie, Mario Fúnez, Isaac Hernández.

# UTH CELEBRA 40 AÑOS CON UNA GALA HISTÓRICA MARCADA POR HOMENAJES, ARTE Y RECONOCIMIENTO A SU FUNDADOR

San Pedro Sula, Honduras.

La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) celebró su 40 aniversario con una gala conmemorativa que reunió a autoridades nacionales, municipales, empresariales, académicas, graduados, colaboradores y medios de comunicación, en una noche que combinó historia, emoción y reconocimiento al legado de una de las instituciones de educación superior más influyentes del país.

La celebración inició con el recorrido inmersivo "Túnel del Tiempo", una experiencia que permitió a los invitados transitar por cuatro décadas de historia institucional a través de una galería de memorias, logros académicos, avances tecnológicos y momentos emblemáticos que han definido la evolución de la universidad desde su fundación en 1986.

El evento continuó en el cóctel de bienvenida, donde los maestros de ceremonia Ruth Arita y Ariel Flores dieron apertura oficial a la velada, destacando el impacto humano de la institución en miles de estudiantes, docentes, colaboradores y familias hondureñas.

El rector general de UTH, Máster Javier Mejía, ofreció el mensaje de bienvenida, resaltando el crecimiento sostenido de la universidad y su aporte a la formación de capital humano en el país.

La bendición de la noche estuvo a cargo del padre Daniel Fernández, alumni de UTH, mientras que el brindis de honor fue realizado por Roger Enrique Valladares, Ph.D., junto a sus Hermanos, en representación del liderazgo fundador de la institución. Uno de los momentos más destacados fue la presentación del Jazz Guitar Trío, proyecto académico convertido en propuesta artística, impulsado desde la formación de posgrado por Santos Valladares, como expresión de la vinculación entre educación y cultura.

Posteriormente, la Orquesta Filarmónica de San Pedro Sula presentó el concierto sinfónico "Historia y Legado", una interpretación musical que recorrió las etapas más significativas de la universidad, acompañada de una narrativa histórica institucional.

El evento fue diseñado por la Máster Emma Mejía de Valladares, la producción general estuvo a cargo de Susana Prieto y equipo de UTH, mientras que la ambientación fue diseñada por Jackie Cabrera y la conceptualización creativa por Punto Creativo, iluminación cuidada en cada detalle por Pro 504 logrando una puesta en escena que integró memoria, innovación y estética institucional.

Durante el acto central, la Máster Emma Mejía de Valladares presentó un recorrido institucional y dio paso a un video especial dedicado a don Roger D. Valladares, presidente y fundador de UTH, en el que se relató su vida, sus sueños y la materialización de una visión educativa que dio origen a la universidad.

El momento más emotivo de la noche se vivió cuando los colaboradores de UTH realizaron un reconocimiento especial a don Roger D. Valladares, en agradecimiento por su liderazgo y legado educativo.

La distinción fue entregada por la colaboradora Sandra Reyes, quien presentó una presea conmemorativa elaborada por el estudiante Jefferson Cruz, gerente de Plastic M y alumno de la carrera de Mecatrónica, simbolizando la conexión entre formación académica, talento estudiantil y gratitud institucional.

Posteriormente, el propio don Roger D. Valladares entregó los reconocimientos institucionales a colaboradores distinguidos por su trayectoria, lealtad y méritos, en las siguientes categorías:

**MÉRITO DE FUNDADOR**  
**Águila Dorada:**  
 Luis Alonzo López, Renato Chamorro, Sergio Menjívar, Humberto Mendoza Garay, Ricardo Teruel, Ricardo Trujillo y Leonel Medrano Irías.



Don Roger D. Valladares, junto a su esposa Emma Mejía de Valladares y su hija Emma Valentina Valladares.

- **GALARDÓN FUNDACIONAL**  
**Águila Dorada:**  
 Leónidas Rosa Bautista
- **GALARDÓN FUNDACIONAL**  
**Águila Plateada:**  
 Rolando Castejón
- **RECONOCIMIENTO A LA LEALTAD Y COMPROMISO**  
**Águila Plateada:**  
 María del Carmen Baker
- **GALARDÓN A LA DEDICACIÓN Y LEALTAD**  
**Águila Plateada:**  
 Salomón Pérez y Santos Rivera
- **GALARDÓN AL ALUMNO FUNDADOR**  
**Águila Dorada:**  
 Máster Moisés Alvarado y Dra. Elena Cuéllar
- **GALARDÓN AL ALUMNO FUNDADOR**  
**Águila Plateada:**  
 Abogada Ruth Rápalo

Cada reconocimiento destacó el aporte de personas clave en la construcción, consolidación y crecimiento de UTH durante sus cuatro décadas de historia.

El evento también contó con la participación de la designada presidencial María Antonieta Mejía y del alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, quienes resaltaron el papel de la educación superior como motor de desarrollo social y económico del país.

La gala resaltó detalles institucionales de UTH: excelencia académica, innovación, responsabilidad social y formación de profesionales con impacto en la sociedad hondureña.

Al cierre de la velada, quedó en evidencia que el mayor legado de UTH no reside únicamente en su infraestructura o crecimiento institucional, sino en las miles de vidas transformadas a través de la educación. UTH celebra en el 2026, 40 años de historia, consolidando su posición como la primera universidad privada más grande de Honduras, y la segunda en Centroamérica.



José y Melina Sánchez Valladares



Moisés Molina, Maricela Espinoza, Alberto Fajardo y Carlos Young.



Javier Mejía, Marina Castellanos y Diego Chacón.



Los hermanos Valladares rindieron los honores con el brindis por los 40 años de UTH.



Entre los momentos más emotivos de la noche, Roger D. Valladares entregó a Emma Mejía de Valladares un águila de cristal, símbolo de transparencia, visión, confianza y propósito. La distinción reconoció años de esfuerzo, acompañamiento y contribuciones que han ayudado a impulsar el crecimiento de las empresas y a convertir muchos sueños en realidades.



Roberto y Zoila Contreras.



María del Carmen Arriaga, Roger Mauricio Valladares y Ana María Valladares.



Ronald Lacayo y José Jesús Mora



Roger Valladares y Gina Silva



Sandra Reyes, en representación de los colaboradores UTH, entregó a Roger D. Valladares un galardón que simboliza la gratitud institucional y el impacto transformador de la educación en miles de vidas.



Raymond Maalouf, Samia Jarufe, Gachi y Luis Larach



Michelle y Carlos Valladares, Ruth Michell Valladares-Merino, Ruth Rápalo.



El Alumno Jairo Wenceslaos Reyes García, hizo entrega de un reconocimiento especial a Don Roger D. Valladares por su liderazgo y generosidad al promover programas de becas que han transformado miles de vidas, formando profesionales exitosos comprometidos con el progreso de Honduras.



Julio Valladares, Roger Enrique Valladares y Dino Silvestri.



Gabriel Mendoza y Ana Elvir.



# La Tribuna

Miércoles 17 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



**TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL**  
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas<sup>2</sup>. Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

**TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA**  
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V<sup>2</sup>. Casa 300 M<sup>2</sup>. - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

**TERRENO**  
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



**COL. 15 DE SEPTIEMBRE**  
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs<sup>2</sup>, 185 Mts<sup>2</sup>, de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



**URGENTE VENDO NEGOCIO**  
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Wassap: 9259-4871.



Casas



**CASA RES. AGUA BLANCA**  
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



**CASA PRADOS UNIVERSITARIOS**  
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

**CASA CENTROAMERICANA**  
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

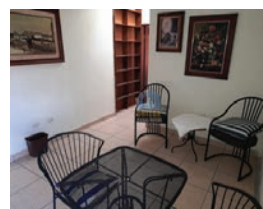
**CASA EN RENTA**  
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

Locales



**LOCALES COMERCIALES**  
Disponibles para alquilar, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

Apartamentos



**COL. MARADIAGA**  
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



**RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN**  
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



**COLONIA CASCADA II ETAPA**  
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.

**COLONIA CASCADA II ETAPA**  
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



**Varios**  
**SE NECESITA MOTORISTA**  
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.



**CHEVROLET ASTRA 2002**  
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 16 de abril de 2026, compareció ante este Juzgado la abogada **Genesis Waleska Mejía Izaguirre**, en su condición de representante procesal de la señora **Aida Verónica Gonzáles Mayorquín**, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional**, con orden de ingreso No.0801-2026-01186, "... para que se declare la nulidad de un acto administrativo consistente en Acuerdo de Cancelación No. 432-SRH-2026, de fecha 24 de marzo del 2026, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, emitido con exceso y abuso de poder.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada para su pleno restablecimiento, las cuales abarca el reintegro al puesto al cual fue nombrada su representada mediante Acuerdo de Nombramiento No. 392-SRH-2024, o a otro en iguales o mejores condiciones; así como el pago a título de daños y perjuicios de los salarios dejados de percibir consistentes también en los derechos como ser vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, aumentos por antigüedad, ascensos y otros que le pudieran corresponder desde la fecha que se le dejó de pagar el salario, hasta el momento que cause ejecutoria la sentencia, incluyendo los incrementos salariales correspondientes y cualquier otro beneficio que le asista según la ley.- Condena en costas.- Petición.- Se acredita representación.- Anexos".-

ABG. ALAN MAURICIO MARTINEZ MARTINEZ SECRETARIO ADJUNTO

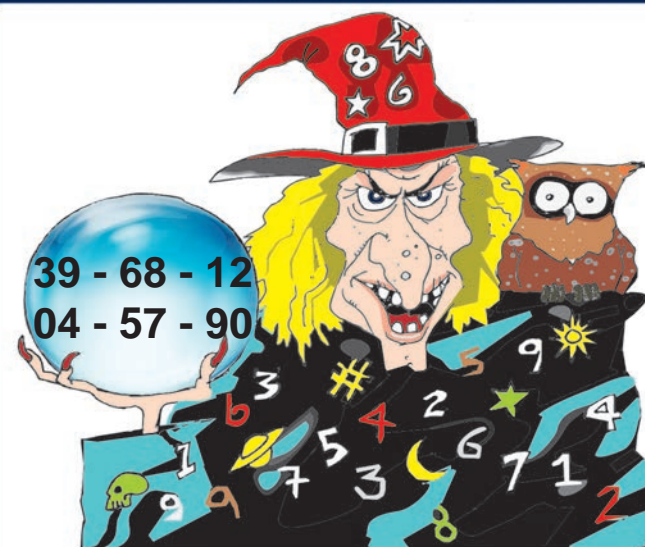
Protejamos nuestro



MEDIO AMBIENTE



## LA BRUJITA



La tiene privada de libertad sólo encerrada la mantiene todo por no pasar en soledad es viejo, ni la viagra lo sostiene

# CARTELERA de CINES



**metro cinemas**  
La Cadena 100% Hondureña

**PLAZA MIRAFLORES** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20

**PLAZA AMERICA** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30		05:30		09:05
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)		03:30		07:30	
No.4	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)				05:25	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)			02:35		08:00
No.5	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25	08:35
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.6	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	06:45	08:55



**NOVACENTRO** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25	08:35
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05	08:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)					09:05
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)			04:00		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)		01:10		06:10	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					09:00
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.6	"OBSESSION" (SUBTITULADA)				07:00	
No.6	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)					09:00
No.3	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:50	04:25		
No.7	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.7	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	06:45	08:55

**UNIPLAZA DANLI** 2D L. 108.00  
3D L. 150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	08:15
No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			03:55		
No.2	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:00			
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)			04:00		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				06:50	08:50
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)					09:15



**MEGAMALL SAN PEDRO SULA** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			04:50		09:35
No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		02:00		07:00	
No.2	"OBSESSION" (SUBTITULADA)		01:00			
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)			03:20	06:10	09:00
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.4	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:05	04:15	06:25	08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.7	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:45		
No.7	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:40		06:45	
No.7	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					08:45
No.8	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	08:55

**SUPER MALL PUERTO CORTES** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30	
No.1	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					08:30
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35		04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45		07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

**METROCINEMAS CHOLOMA** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25	
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20	

**MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN** Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55		
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				07:05	09:15
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30	
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					08:30
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

# CUANDO **HAY MUNDIAL,** TODO ES MUNDIAL

## 800MB +

Ccveo + 2 cajas ott + wifi 6

### L 1,500



\*Aplican restricciones.



Solicita tu Servicio al **2263 1010** o escanea el código QR



# MÁS



## Lozano fuera del Santos

El Club Santos Laguna de la primera división del fútbol mexicano ha hecho oficial la salida del delantero hondureño Anthony Lozano. El "Choco" Lozano llegó al Santos Laguna de la Liga MX a mediados de 2024 procedente del Getafe de España, durante su etapa con el club lagunero, el delantero disputó alrededor de 30 partidos oficiales sumando Liga MX y Leagues Cup y contabilizando apenas cuatro goles oficiales. (HN)

**KANSAS CITY (AFP).** En una noche para agigantar su leyenda, Lionel Messi anotó tres tantos en el triunfo de Argentina 3-0 ante Argelia en su debut en el Mundial 2026, con los que igualó el récord goleador histórico del torneo.

El capitán albiceleste llegó a 16 tantos, empatando la marca del alemán Miroslav Klose, el mismo día en que se convirtió en el primer futbolista en jugar en seis mundiales.

Veinte años después de debutar en Alemania 2006, Messi firmó su primer triplete en una Copa del Mundo para disparar la ilusión de la hinchada albiceleste en revalidar la corona de Catar 2022.

Aún acostumbrados a sus milagros, muchos de los más de 65,000 aficionados argentinos se frotaban los ojos ante la gesta de un jugador que está a ocho días de cumplir 39 años.

El propio Messi se emocionó hasta las lágrimas al anotar en el minuto 17 su

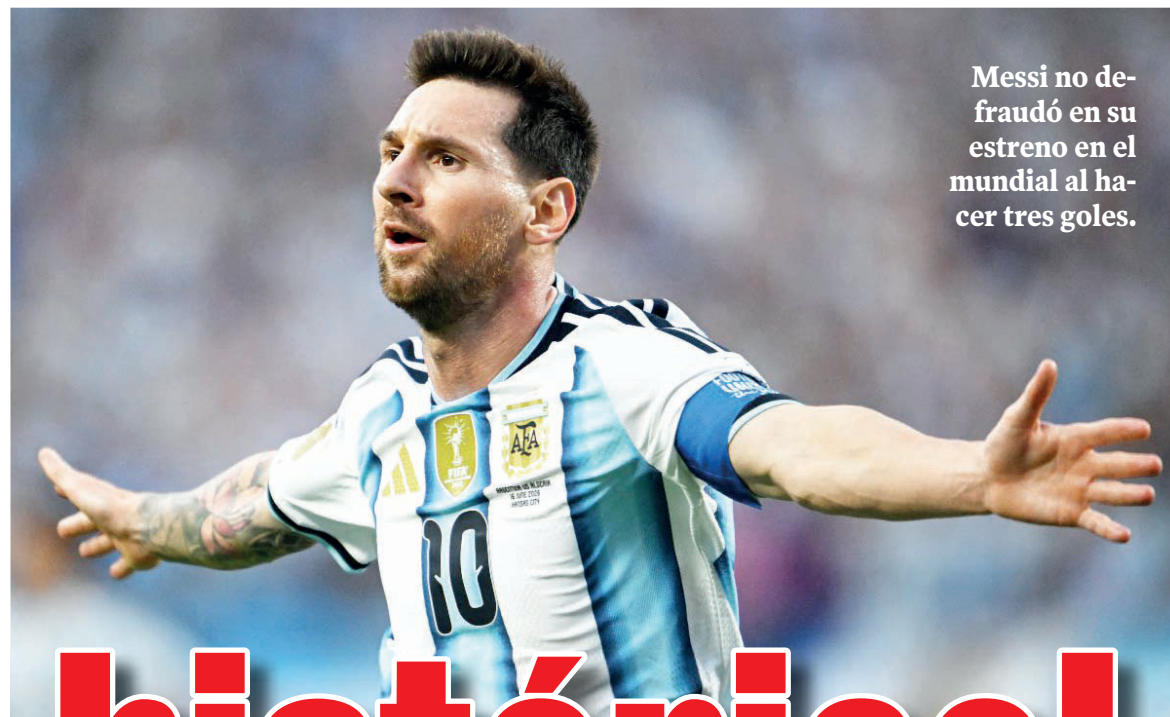
primer gol, con el que abría su último tango en una Copa del Mundo, al fin liberado de presiones y traumas tras el éxito de Catar.

A su récord de seis mundiales puede sumarse el miércoles Cristiano Ronaldo si salta al césped en el debut de Portugal.

Con la segunda de las dianas que le marcó a Luca Zinade, hijo del legendario Zinedine Zidane, Messi superó la cifra de 14 goles a la que llegó el francés Kylian Mbappé con un doblete este martes.

El éxtasis en el Arrowhead Stadium, la cancha más ruidosa del mundo, llegó en el minuto 77 cuando Messi culminó el hat trick con otro remate quirúrgico en el balcón del área.

A diez minutos del final, la afición argentina le rindió una estruendosa ovación cuando fue retirado por Lionel Scaloni, reservándolo para las próximas batallas ante Austria y Jordania por el Grupo J.



Messi no defraudó en su estreno en el mundial al hacer tres goles.

# ¡Messi, histórico!



Argentina inició firme su defensa al título mundial.



Argelia por tramos dio batalla a los campeones.

Miércoles  
17 de junio,  
2026

MÁS 26

MÁS MUNDIAL 2026

# Mbappé lidera triunfo francés



## Deschamps: "Kylian es fuera de serie"

**EAST RUTHERFORD**  
(AFP). Kylian Mbappé "es un jugador fuera de lo común", celebró el seleccionador francés Didier Deschamps tras el doblete del capitán, que le permitió batir el récord de Olivier Giroud con 58 goles con la camiseta bleu en la victoria 3-1 ante Senegal.



## Mbappé: "No hay cuentas pendientes"

**EAST RUTHERFORD**  
(AFP). Kylian Mbappé negó haber saldado "una cuenta pendiente" con sus críticos, tras anotar dos goles en la victoria 3-1 de Francia sobre Senegal: "No hay ninguna cuenta pendiente", declaró el capitán francés, de 27 años.



## Barcola: "Era importante ganar el partido"

**EAST RUTHERFORD.**  
Bradley Barcola, estrella de la selección francesa, apareció en declaraciones a la prensa tras la victoria sobre Senegal con un resultado de 3-1: "Era importante ganar en el partido inaugural. Sabíamos la importancia de un comienzo fuerte".



No fue un triunfo fácil para Francia, pero al final se impuso 3-1.

**NUEVA YORK (AFP).** Liderada por Kylian Mbappé, autor de un doblete, Francia, una de las grandes favoritas al título, debutó en el Mundial 2026 con una victoria por 3-1 frente a Senegal.

Mucho mejor en la segunda parte que en la primera, los Bleus se impusieron en el MetLife Stadium, en las afueras de Nueva York, a Senegal, con dos goles del propio Mbappé (66' y 90+6') y otro de Bradley Barcola (82').

Senegal recortó en el descuento por medio de la joven perla de 18 años del PSG Ibrahim Mbaye (90+5'), pero el intento de rebelión de los Leones de la Teranga fue rápidamente sofocado por Mbappé con un bombazo desde fuera del área.

Con este doblete, la estrella francesa, cuestionado en España tras una segunda temporada sin títulos en el Real Madrid, bate el récord de Olivier Giroud y se convierte en el máximo goleador histórico de los Bleus, con 58 tantos.

Mbappé, además, queda a dos tantos de igualar al alemán Miroslav Klose como máximo goleador de las Copas del Mundo (16 goles para el germano).



Liderada por Kylian Mbappé, Francia sumó primer triunfo 3-1 ante Senegal.

# Haaland inspira goleada noruega

**BOSTON (AFP).** Tras 28 años de ausencia, Noruega regresó al mundial con una victoria por 4-1 ante Irak de la mano de su estrella Erling Haaland, que en su bautizo mundialista marcó doblete y fue figura del partido.

La selección dirigida por Stale Solbakken confirmó las expectativas de llegar a la Copa del Mundo con una generación considerada como la mejor de su historia, y arrancó con buen pie en el Grupo I en un torneo al que no era invitado desde Francia 1998.

Al minuto 29, el Androide se barrió para pescar un balón cruzado y convertirlo en su primer tanto mundialista. Cuando la fiesta parecía teñida de rojo, llegó el empate parcial del conjunto iraquí con un soberbio cabezazo del experimentado delantero Aymen Hussein (39').

La igualdad solo consiguió despertar de nuevo al gigante. En una rutinaria salida del equipo iraquí, el portero Jalal Hasan recibió un pase



Erling Haaland con su doblete da triunfo a Noruega 4-1 sobre Irak.

que se fue quedando corto ante los ojos de un Haaland que presionó el despeje y lo convirtió en gol (43').

En la segunda mitad Noruega ratificó su poder colectivo y ofensivo

con actuaciones sobresalientes del mediocampista Martin Odegaard, del Arsenal inglés, y del peligroso delantero del Atlético de Madrid Alexander Sorloth.

El 3-1 lo marcó de cabeza el defensa del Génova Leo Ostigard, al minuto 76', y al borde del final llegó el cuarto, de Hussein en contra, tras un borbollón en el área (90+6').

## Breví simas

### La emoción de Infantino

**LOS ÁNGELES (AFP).** “¡Wow, 1 millón de aficionados en los estadios!”, celebró el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, al agradecer “a todos” los “hinchas que han llenado” los recintos del Mundial de Norteamérica 2026 tras apenas cinco días de competición.

### Regalan camiseta de la Mannschaft a Trump

**EVÍAN (AFP).** El jefe del gobierno alemán, Friedrich Merz ofreció a Donald Trump una camiseta de la selección alemana de fútbol con su apellido y el número 47, al margen de la cumbre del G7 en Francia.

### Inglés convocado de emergencia

**KANSAS CITY (AFP).** La federación inglesa anunció la baja del defensor Tino Livramento, lesionado en un entrenamiento, y su sustitución por Trevoh Chalobah, apenas unas horas antes del debut de Inglaterra en el Mundial 2026.

### Iraní sin visado gringo

**TEHERÁN (AFP).** El visado estadounidense del atacante de la selección de Irán, Mehdi Torabi, expiró luego de su entrada en Estados Unidos, donde su equipo disputó el lunes su primer partido del mundial, según indicó la agencia de prensa oficial iraní Irna.

### La tristeza de Ochoa

**MÉXICO (DF).** El guardameta Guillermo Ochoa, que vive a sus 40 años su sexta Copa del Mundo con la selección de México, abrió la puerta a su retiro del fútbol en una entrevista con la FIFA: “Ahora que termine la selección, no le veo más sentido al fútbol”.

# El último mundial del “Comandante”

**HOUSTON (AFP).** Cristiano Ronaldo inicia su último intento por conquistar el único título que falta en su vitrina, al mando de una Portugal que debuta ante la ilusionada RD Congo, de vuelta a un mundial después de medio siglo.

“El Comandante”, jugador con más partidos, máximo goleador de la selección portuguesa y cinco veces Balón de Oro, llega a su sexta Copa del Mundo en paralelo con el astro argentino Lionel Messi. Pero el 10 de la albiceleste ya lo ganó todo tras conquistar la Copa en Catar 2022.



Cristiano Ronaldo va a debutar en su sexto mundial.

### CROACIA PONE A PRUEBA A INGLATERRA

La selección inglesa, obligada como favorita, pero con debates abiertos dentro de la plantilla, comienza su participación en el mundial, en el AT&T de Arlington, contra Croacia, el rival más complicado del grupo, ante el que persiste el recuerdo de la eliminación en la semifinal del Mundial de Rusia 2018.

### PANAMÁ “A SOÑAR EN GRANDE”

Panamá comienza su andadura en el Mundial 2026 ante Ghana, un duelo clave para clasificar a la siguiente ronda que los canaleros iniciarán sin su jugador estrella Adalberto Carrasquilla.

Un tropiezo de los dirigidos por el hispano-danés Thomas Christiansen equivaldría a tener que hacer la heroica ante Croacia, subcampeona en Rusia 2018 y tercera en Catar 2022, o Inglaterra, que llega a la cita con el hambre de querer acabar con 60 años de sequía mundialista.

### DEBUT COLOMBIANO

James Rodríguez tiene marcado como su “Día D”: luego de ocho años soñando con el torneo más prestigioso del planeta y con una carrera marcada por su inestabilidad en clubes, vuelve al mundial en el debut de Colombia ante Uzbekistán.



Croacia, gran examinador de Inglaterra este día.

### PROGRAMACIÓN DE HOY:

11:00 a.m. Portugal-Congo  
2:00 p.m. Inglaterra-Croacia  
5:00 p.m. Ghana-Panamá  
8:00 p.m. Colombia-Uzbequistán



Panamá espera un mejor mundial que el de Rusia 2018 al debutar ante Ghana.

### Carrasquilla baja panameña



**TORONTO (AFP).** Panamá iniciará ante Ghana en el Mundial 2026 sin su principal jugador, Adalberto Carrasquilla, quien se recupera de una lesión muscular, anunció el seleccionador del combinado canaiero, el hispano-danés Thomas Christiansen.

### Neymar se entrena con la Canarinha



**MORRISTOWN (AFP).** El astro Neymar, en proceso de recuperación de una lesión muscular, entrenó por primera vez en campo con Brasil, aunque su fecha de estreno en el Mundial de Norteamérica 2026 sigue en duda.

### Kane listo para debut



**ARLINGTON (AFP).** Llega el turno de uno de los goleadores más letales en la línea de partida del Mundial 2026: Harry Kane liderará a Inglaterra en su debut en la competición contra la Croacia del incombustible Luka Modric.

## EN BRASIL

# Hijo de Bolsonaro condenado a cuatro años de cárcel

**BRASILIA (AFP).** La corte suprema brasileña condenó el martes al exdiputado Eduardo Bolsonaro por sus intentos de impulsar sanciones de Estados Unidos contra Brasil para que Washington interfiriera a favor de su padre, el expresidente Jair Bolsonaro, en un juicio por golpismo.

El exmandatario ultraderechista (2019-2022) fue condenado a 27 años de prisión en 2025 por pretendiente aferrarse al poder, tras perder las elecciones contra el actual presidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva en 2022.

La sentencia, que aún puede ser apelada, fija cuatro años y dos meses de prisión en régimen inicial semiabierto para Eduardo Bolsonaro, acusado de “coacción” contra la corte mediante gestiones ante el gobierno de Donald Trump para que presionara por su padre.

“No es función de un diputado federal brasileño hacer lobby en el exterior contra su propio país”, sostuvo el juez a cargo del caso, Alexandre de Moraes.

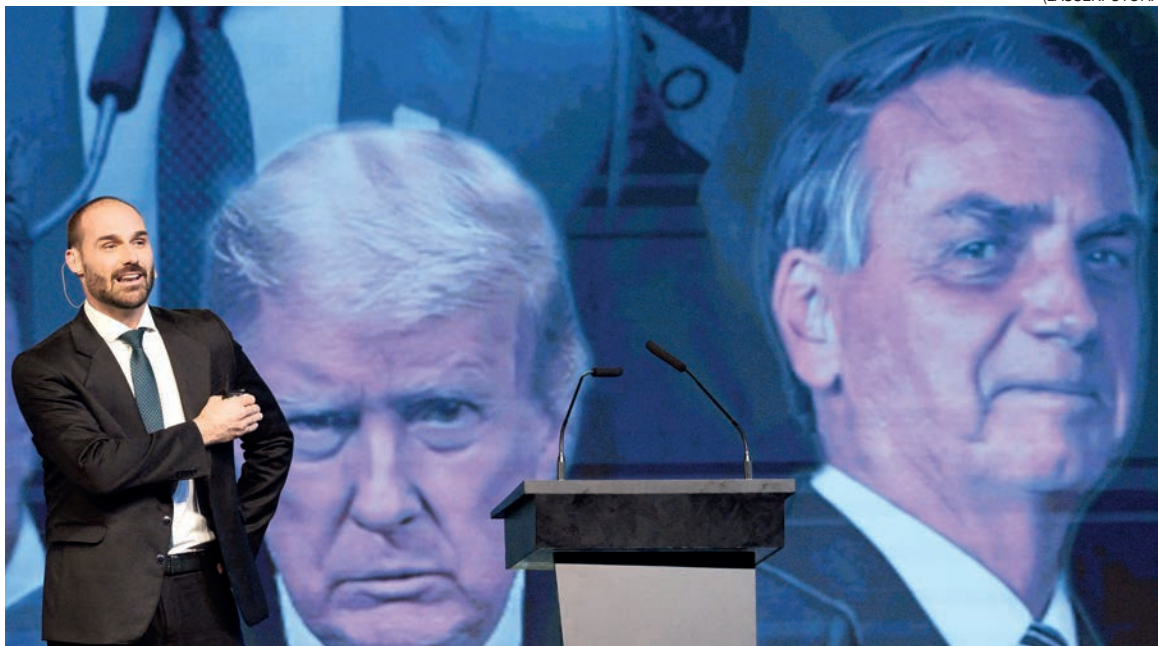
La justicia condenó al exdiputado de 41 años en medio de tensiones entre Washington y Brasilia tras un encuentro en mayo entre Trump y otro hijo del expresidente brasileño, el senador Flávio Bolsonaro, principal rival de Lula para los comicios presidenciales de octubre.

Cuatro jueces de la corte acogieron el argumento de la fiscalía, que imputó a Eduardo Bolsonaro por “amenazar a las autoridades judiciales y de otros poderes” con que conseguiría “de las autoridades estadounidenses sanciones (...) si el proceso no acababa” como era deseable para su padre.

Eduardo Bolsonaro también quedará inelegible para cargos públicos por ocho años tras cumplir su pena.

Su condena “es una demostración más de que la oposición en este país está siendo cazada”, sostuvo en X el líder del bolsonarismo en la Cámara de Diputados, Sóstenes Cavalcante.

El hijo del exmandatario se ha reunido con autoridades del go-



(LASSERFOTOAFP)

bierno de Trump y se ha vinculado con redes políticas conservadoras estadounidenses para conseguir apoyo para su padre.

Este lobby resultó eficaz en un comienzo: Washington impuso

en 2025 aranceles punitivos del 40% a productos brasileños, luego de que Trump calificara como una “cacería de brujas” el juicio a su aliado político Bolsonaro.

Luego de un acercamiento en-

tre Lula y Trump, buena parte de estos aranceles fueron retirados, así como sanciones financieras que Washington había impuesto al juez Moraes tras pedido de Eduardo Bolsonaro.

## La Noticia

### Primera tormenta tropical

**MIAMI (EFE).** El Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos avisó el martes de la posible formación de la primera tormenta tropical del Atlántico este año frente a Texas, donde advirtió de “inundaciones repentinas y urbanas en toda la costa”.

El organismo emitió una alerta de ‘Vigilancia de tormenta tropical’ desde Sargent, Texas, hasta Morgan City, en Luisiana, lo que significa que dentro de 24 a 36 horas podría surgir el ciclón, el primero de la actual temporada de huracanes del Atlántico, que va del 1 de junio al 30 de noviembre.

“Se pronostica que el ‘potencial de ciclón tropical uno’ se convierta en tormenta tropical a medida que se mueva a lo largo de la costa noroeste del Golfo hasta el miércoles”, indicó el aviso del NHC, con sede en Miami.

El fenómeno estaba a 65 mi-

llas (105 kilómetros) al suroeste de Corpus Christi, Texas, y 360 millas (580 kilómetros) al sureste de Lake Charles, Luisiana, con vientos máximos sostenidos de 30 millas por hora (45 kilómetros por hora), según el reporte más reciente.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos avisó de la posible formación de la primera tormenta tropical del Atlántico este año frente a Texas.



(LASSERFOTOAFP)

# 24 horas

## PETROLEROS IRANÍES REANUDARON SUS OPERACIONES

**TEHERÁN (AFP).** Los petroleros y otros buques iraníes reanudaron sus operaciones tras el acuerdo con Washington, afirmó el martes la televisión estatal iraní.

## LEÓN XIV SALUDA EL MEMORÁNDUM ENTRE EE. UU. E IRÁN

**CASTELGANDOLFO (EFE).** El papa León XIV saludó el martes el memorándum entre EE. UU. e Irán para alcanzar un acuerdo de paz y expresó su deseo de que sea una solución para terminar la guerra y se pueda avanzar “por el bien de todos”.

## CANADÁ ANUNCIA NUEVAS SANCIONES CONTRA RUSIA

**TORONTO (EFE).** El primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció el martes un nuevo paquete de sanciones contra Rusia dirigido a la denominada “flota fantasma”, los ingresos energéticos, el sector de defensa y actores vinculados a campañas de desinformación, tras reunirse con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en los márgenes de la cumbre del G7 que se celebra en Évian.

## FBI FRUSTRÓ UN POSIBLE ATAQUE EN LA CASA BLANCA

**WASHINGTON (AFP).** La policía federal de Estados Unidos, FBI, frustró un posible ataque contra el espectáculo de artes marciales mixtas el fin de semana en la Casa Blanca al que asistieron el presidente Donald Trump y otros altos cargos, afirmó el martes su director.

## MIENTRAS TRUMP ELEVA EL TONO CONTRA ISRAEL

# Acuerdo de paz con Irán se concreta

ÉVIAN (FRANCIA) (EFE). El acuerdo entre EE. UU. e Irán, que Donald Trump ve factible que sea definitivo en el plazo previsto de 60 días, vio definidos el martes la fecha y lugar de la firma de su memorando de entendimiento, el viernes en el resort suizo de Bürgenstock, mientras que el presidente estadounidense empieza a elevar la presión sobre Israel.

Tras la rúbrica de ese protocolo, Washington y Teherán emprenderán negociaciones para una paz definitiva en dicho margen de dos meses.

“Creo que se cumplirá más o menos según lo previsto”, dijo Trump en el marco de la cumbre de los líderes del G7 en Évian, que se celebra en esa localidad prealpina francesa de lunes a miércoles.

El texto en sí permanece todavía fuera del ojo público sus detalles. “Es muy sencillo. Esto es lo que dice: Irán nunca tendrá un arma nuclear”, recaló el líder republicano, según el cual también se establece que el estrecho de Ormuz va a estar abierto “libre de pesas”.

Estados Unidos, según destacaron en Évian fuentes diplomáticas francesas, ha pedido a la coalición internacional formada para garantizar la circulación por Ormuz en caso de alto el fuego que lleve a cabo labores de desminado, pero aunque el dispositivo ha comenzado a ponerse en marcha, necesita el acuerdo de Irán y Omán.



(LASSERFOTO AFP)

Al principio de un encuentro bilateral con el presidente de Emiratos Árabes Unidos, Mohamed bin Zayed Al Nahyan, Trump prometió que no solo difundirá el contenido completo del acuerdo con Irán, sino que “probablemente” también ofrecerá una conferencia de prensa “para leerlo palabra por palabra” y garantizar una cobertura mediática apropiada.

A falta de conocerse dicha letra pequeña, las autoridades suizas anunciaron este martes que no se firma

rá en Ginebra, como se indicó previamente, sino en Bürgenstock, en el centro del país.

Trump no ahorró reproches contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y le pidió ser “más responsable” respecto al Líbano, asegurando no estar contento con cómo ha actuado en ese país y en su ofensiva contra la milicia chií Hizbulá.

Aunque aseguró que el acuerdo con Irán perdurará incluso teniendo en cuenta posibles acciones futuras

de Israel, le afeó acciones como lanzar ataques contra territorio libanés en plena negociación de la paz con Irán, no sin subrayar que su relación sigue siendo “fantástica”.

Trump dejó claro que para él la situación en el Líbano es un conflicto “menor”, y ante el emir de Catar, Tamim Ben Hamad Al Thani, sugirió que sea Siria el país que asuma el peso contra Hizbulá: “Si Israel no puede hacer el trabajo sin matar a todos los demás, Siria podrá”, apuntó.



zoom

## DATOS

Estados Unidos e Irán han pactado poner fin a la guerra y se disponen a firmar aparentemente el acuerdo marco este viernes en Suiza. Pero en lo que respecta al Líbano hay muchas cuestiones en suspenso, como el desarme de Hezbolá, que desean Estados Unidos e Israel. Desde hace años, el gobierno de Netanyahu ha prometido destruir al poderoso movimiento chiíta, sin éxito, al tiempo que Irán ha mantenido su apoyo al partido-milicia, al que considera como parte de su “eje de la resistencia”.



## IRÁN AFIRMA

### Nueva fase de diálogo con EE. UU.

TEHERÁN (AFP). El canciller iraní aseguró el martes que las negociaciones con Estados Unidos sobre el programa nuclear y el levantamiento de sanciones podrían comenzar esta semana, cuando se firme el acuerdo para poner fin a la guerra en Oriente Medio.

“Probablemente el viernes, en un lugar aún por determinar, comenzará una nueva ronda de negociaciones entre Irán y Estados Unidos para alcanzar un acuerdo final”, dijo el canciller iraní, Abás Araqchi. A la firma asistirán el jefe negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, y el vicepresidente estadounidense, JD Vance, quien dijo que Trump también podría estar presente. Según el gobierno suizo, la ceremonia tendrá lugar en un resort de lujo situado en la montaña Bürgenstock, cerca del lago de Lucerna.

## La Foto

### DEL DÍA

Una persona con una camiseta con la bandera estadounidense pasa en triciclo junto a un montón de basura en una calle de La Habana. En el casco antiguo de La Habana, caminar por la acera en lugar de por el centro de la calle es arriesgar la vida.



(LASSERFOTO AFP)

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Iván Cepeda.

## COLOMBIA

## Cepeda aclara que su salud es "óptima"

**BOGOTÁ (EFE).** El candidato presidencial colombiano de izquierda Iván Cepeda presentó el martes un certificado médico para desmentir publicaciones de la campaña de su rival, el ultraderechista Abelardo de la Espriella, que cuestionan su estado de salud y su capacidad para ejercer la Presidencia de la República.

"Mi estado de salud es óptimo en este momento. Estoy plenamente facultado, capacitado, estoy en las mejores condiciones para ejercer no solamente lo que queda de esta campaña, sino en el futuro la Presidencia de la República", afirmó Cepeda en una declaración a medios en Bogotá.

La respuesta del candidato del Pacto Histórico se produjo después de la difusión de un mensaje publicado desde una cuenta oficial de la campaña de De la Espriella en el que se afirma que "Iván Cepeda no está bien de salud, no puede ni caminar" y se cuestiona su capacidad para asumir las exigencias del cargo presidencial.

De la Espriella divulgó el pasado sábado los resultados de varios exámenes médicos practicados en una clínica de Barranquilla y defendió que los aspirantes a la Presidencia deberían informar públicamente sobre su estado de salud.

Para responder a esas afirmaciones, Cepeda divulgó un certificado expedido el pasado 14 de junio por su médico tratante, Luis Leonardo Rojas Puentes.

## NUEVA YORK

## Posponen audiencia de Nicolás Maduro

**NUEVA YORK (EFE).** La próxima audiencia del presidente depuesto de Venezuela, Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, prevista para el 30 de junio, fue aplazada hasta el 22 de julio, según solicitó el fiscal federal para el Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton.

La Fiscalía, con el visto bueno de los abogados de defensa, pidió el aplazamiento al juez del caso, Alvin K. Hellerstein, en una carta enviada este lunes, en la que argumentó que el cambio de fecha es necesario "para evitar problemas logísticos y de programación en relación con la provisión de transporte seguro y seguridad para el 30 de junio".

Además, se indicó en la misiva que el Gobierno excluirá para ambos acu-

sados los días entre el 30 de junio y la nueva fecha de la audiencia del periodo establecido por la Ley de Juicio Rápido. También afirmó que esa nueva fecha permitirá a la Fiscalía presentar pruebas que sostengan su acusación contra la pareja y que la defensa pueda revisar dichas pruebas y considerar qué mociones previas al juicio prevé realizar.

Maduro y Flores fueron detenidos en Venezuela el pasado 3 de enero en un operativo militar ordenado por el presidente de EE. UU., Donald Trump y desde entonces están en una prisión federal en Nueva York enfrentando su proceso judicial, tras ser acusados de narcoterrorismo, conspirar para exportar droga a este país y de uso de armas.



(LASSERFOTO AFP)

**La próxima audiencia del presidente depuesto de Venezuela, Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, prevista para el 30 de junio, fue aplazada hasta el 22 de julio, según solicitó el fiscal federal para el Distrito Sur de Nueva York.**



(LASSERFOTO AFP)

## EN PERÚ

## Fujimori amplía ventaja en el escrutinio presidencial

**LIMA (AFP).** La candidata derechista Keiko Fujimori sigue al frente del conteo oficial de votos de la reñida segunda vuelta presidencial en Perú y amplió su ventaja sobre el izquierdista Roberto Sánchez, quien denunció irregularidades en el proceso electoral, según resultados actualizados difundidos el martes.

Con el 99% de las actas escrutadas, Fujimori reúne el 50.097% de los votos frente al 49.903% de Sánchez, de acuerdo con datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) publicados en su página web.

Fujimori, de 51 años, aventaja por poco más de 35 mil votos a Sánchez, de 57 años, con más de 19 millones de votos contabilizados.

Para declarar un ganador deben ser revisadas actas impugnadas que contienen unos 256.000 votos, lo que puede llevar días. La segunda vuelta se realizó el 7 de junio.

La autoridad electoral informó que el cómputo final "podría demorar entre dos semanas o hasta fin de mes".

En paralelo el partido de Sánchez,

Justos por el Perú, denunció "la falta de transparencia de los organismos que llevan el proceso electoral, el cambio de reglas electorales y una serie de irregularidades", que no fueron precisadas por la organización política.

La postura refleja un cambio en su posición respecto al escrutinio. Hace una semana, cuando Sánchez lideraba el conteo, anunciaron que respetarían el veredicto sea quien fuese el ganador.

Justos por el Perú convocó a una marcha de protesta para defender el voto este viernes en Lima.

El a la vicepresidencia de Fujimori, Luis Galarreta señaló que candidato su partido Fuerza Popular esperará el 100% del conteo para proclamarse ganadores.

"Nosotros vamos a esperar que esto termine para ya poder hablar de elección ó virtualmente electos", dijo Galarreta a la radio RPP.

La delegación de la UE señaló que la segunda vuelta se desarrolló de manera "tranquila y ordenada", en el contexto de una campaña polarizada.

## En Foco



## BUQUE DE GUERRA RUSO DISPARA CONTRA UN BARCO EN EL CANAL DE LA MANCHA

Un yate registrado en el Reino Unido que se encontraba en el canal de la Mancha, fuera de aguas británicas, reportó "disparos de advertencia" por parte de un navío ruso, dijo a la AFP una fuente de defensa británica el martes. Rusia afirmó que uno de sus buques de guerra, el Almirante Grigoróvich, efectuó el martes disparos de advertencia en dirección a un "yate de vela" llamado Bright Future, porque se acercaba "peligrosamente", afirmó Moscú.

## DESPUÉS DE SABOREAR GUIOS Y SOPAS

# Vivas de milagro 13 personas intoxicadas con hongos silvestres



Las personas intoxicadas por el consumo de hongos fueron atendidas por personal de salud en La Esperanza, Intibucá.

### Personal médico de La Esperanza, Intibucá, atendió a los afectados con vómitos severos e intenso dolor abdominal

**LA ESPERANZA, Intibucá.** Una alerta sanitaria sacude al departamento de Intibucá tras confirmarse que al menos 13 personas resultaron intoxicadas en las últimas horas, después de consumir hongos silvestres recolectados en zonas boscosas de la región.

Los casos se concentran en tres puntos específicos: la colonia Los Robles, en el sector cercano al barrio El Tejar, ubicado a unos dos minutos al sur de la ciudad; las comunidades de Lepaterique, en el municipio de La Esperanza, y la de Santa Catarina, situada a pocos kilómetros al noreste del casco urbano.

Según el reporte del personal médico que atendió la emergencia, las familias afectadas recolectaron los hongos durante el fin de semana, con el propósito de complementar su alimentación, preparándolos en sopas y guisos caseros.

Entre cuatro y seis horas después del consumo, comenzaron a presentar síntomas de intoxicación

alimentaria grave, incluyendo vómitos severos, dolor abdominal agudo, diarrea persistente, mareos intensos y deshidratación.

### TRES NIÑOS INTERNOS

Entre los pacientes ingresados se encuentran tres menores de entre 6 y 12 años de edad, quienes permanecen hospitalizados bajo observación estricta. Las autoridades médicas confirmaron que su estado es estable, aunque no se descarta la necesidad de tratamiento prolongado.

Varios adultos afectados fueron remitidos de emergencia al Hospital Escuela, en Tegucigalpa, dado el nivel de gravedad de su cuadro clínico.

El personal de salud de Intibucá coordinó visitas domiciliarias en las comunidades de Los Robles y Santa Catarina para levantar fichas epidemiológicas e identificar posibles nuevos afectados que aún no hayan acudido a centros asistenciales.



Algunos de los pacientes recibirán tratamiento prolongado mientras que los casos más graves se remitieron al Hospital Escuela.



zoom

### DATOS

Las autoridades sanitarias de La Esperanza, Intibucá buscan determinar con precisión los sitios exactos donde fueron recolectados los hongos, ya que en las zonas boscosas del departamento coexisten variedades comestibles con especies altamente tóxicas, de apariencia muy similar, lo que dificulta su identificación a simple vista por personas sin formación especializada.



### A POBLADORES

## INSTAN A EVITAR RECOLECCIÓN

Las autoridades de salud hicieron un llamado urgente a la población de Intibucá y departamentos vecinos, para que se abstengan de recolectar o consumir hongos silvestres sin la orientación de un experto.

Advirtieron que la diferencia en-

tre una especie comestible y una venenosa puede resultar fatal, especialmente para niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud preexistentes. Ante cualquier síntoma de intoxicación, instaron a acudir de inmediato al centro de salud más cercano.

## IMPRUDENCIA AL VOLANTE

# Martes de accidentes con dos fallecidos en La Ceiba



Elementos del Cuerpo de Bomberos realizan labores de rescate en plena carretera CA-13, ayer en horas de la mañana.



Santos Saúl Padilla Cruz murió en el lugar del encontronazo. El golpe fue mortal.

Una jornada trágica se registró en la carretera entre La Ceiba y Jutiapa, departamento de Atlántida, donde dos accidentes de tránsito ocurridos con pocas horas de diferencia dejaron como saldo dos personas fallecidas, según informaron autoridades.

Uno de los percances ocurrió en una curva cerca del desvío al municipio de El Porvenir, donde un vehículo quedó detenido sobre la carretera mientras otro automotor permanecía a un costado, presuntamente involucrado en la colisión registrada.

Al llegar al lugar, miembros del Cuerpo de Bomberos encontraron uno de los vehí-

culos todavía encendido y con fuego en su parte inferior, situación que obligó a coordinar una respuesta inmediata.

Los socorristas solicitaron apoyo a personal de otra estación para controlar la escena y garantizar la seguridad de los presentes mientras se desarrollaban las labores correspondientes en el sector.

Durante la inspección inicial se confirmó el fallecimiento de un hombre que permanecía en el lugar del accidente, mientras se esperaba la llegada de las autoridades encargadas del levantamiento cadavérico.

La víctima fue identificada como Santos Saúl Padilla Cruz, de acuerdo con los



La señora Lorena Munguía fue trasladada a la emergencia del Hospital Atlántida, pero no soportó el impacto.



Un vehículo del gobierno estuvo involucrado en uno de los accidentes, pero no se han dado detalles sobre a qué dependencia está asignado.

datos proporcionados por representantes del Cuerpo de Bomberos presentes.

Las autoridades indicaron que continúan recopilando información para establecer las circunstancias exactas en que ocurrió el accidente y determinar la participación de los vehículos involucrados en el hecho.

Al sitio también se presentaron agentes de la Policía Nacional, Policía de Carreteras y personal de Tránsito para documentar la escena y elaborar los informes correspondientes del incidente.

La tragedia ocurrió poco después de que los bomberos atendieran otro accidente vial registrado a la altura del restau-

rante El Macanudo en la aldea de El Pino, donde una mujer resultó gravemente herida.

La víctima de ese primer percance fue identificada como Lorena Suyapa Munguía Santos, de 58 años, quien sufrió un trauma encéfalo craneano severo producto de las lesiones ocasionadas durante el accidente.

Tras recibir atención prehospitalaria en el lugar, la mujer fue trasladada de emergencia al Hospital Atlántida de La Ceiba para recibir asistencia médica especializada por parte del personal.

Según el informe brindado por los socorristas, la paciente fue ingresada a la sala

Constituyen segunda causa de muerte a nivel nacional.



zoom

## DATOS

El portavoz de la Secretaría de Seguridad, Edgardo Barahona, informó que, según el último reporte del 1 de enero hasta junio 2026, al menos 919 personas han fallecido como producto de los accidentes viales, de las cuales el 47% de las víctimas corresponden a conductores de motocicleta. Las ciudades con alta densidad poblacional, en el caso del Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma, Choluteca. "Los accidentes de tránsito representan la segunda causa de muerte, pero hay otras comunidades rurales donde los accidentes viales son la principal causa de las muertes", explicó. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) consideran a los accidentes viales como una pandemia, ya que no solo afectan a Honduras, sino a otros países de la región. En la mayoría de los casos, los accidentes se producen porque las personas conducen de manera imprudente y sin acatar las disposiciones de la normativa vial; otros exceden los límites de velocidad y algunos que conducen bajo los efectos del alcohol, poniendo en riesgo la vida de ellos y de los peatones.

de trauma y puesta bajo observación médica, debido a la gravedad de las lesiones.

Sin embargo, pocos minutos después de haber sido admitida en el centro asistencial, las autoridades fueron notificadas sobre su fallecimiento, pese a los esfuerzos realizados para salvarle la vida.

COMO CAÍN Y ABEL

# Liquida a su hermano peleando por una llave

Un hombre fue capturado por la Policía Nacional tras ser señalado como responsable de darle muerte a su propio hermano durante un hecho violento ocurrido en el municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, según informaron autoridades policiales ayer martes.

En esta pelea, como en el pasaje bíblico sobre Caín y Abel, Manuel de Jesús le segó la vida a José Rodolfo Del Cid Cruz.

La detención fue ejecutada por agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención número uno mediante un operativo desarrollado pocas horas después del crimen, permitiendo ubicar al sospechoso en una comunidad cercana al lugar donde ocurrieron los hechos.

De acuerdo con el reporte oficial, la emergencia fue comunicada mediante una llamada al Sistema Nacional de Emergencias 911, alertando sobre una persona fallecida dentro de una vivienda situada en la aldea Sonaguerita del municipio de Jutiapa.

Al desplazarse al sitio, equipos policiales y de investigación verificaron la muerte de un hombre de sesenta años de edad, originario y residente de la comunidad, iniciando de inmediato las diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho.

Las investigaciones preliminares establecen que ambos hermanos compartían momentos de convivencia cuando se produjo una discusión que posteriormente derivó en una confrontación física, situación que terminó con la muerte de uno de ellos en circunstancias violentas.

**DEFENSA PROPIA**

Sin embargo, durante una entrevista realizada tras su captura, el sospechoso aseguró que actuó en defensa propia, afirmando que su hermano lo atacó primero y le provocó una herida de consideración en una mano.

“Me quería cortar la cabeza con un machete”, expresó el detenido al relatar los acontecimientos, agregando que lamenta profundamente lo ocurrido y que se encuentra arrepentido por el desenlace fatal que dejó sin vida a su familiar.

Según su versión, el conflicto comenzó debido a una discusión rela-



**Momento en que la Policía Nacional llegaba a la aldea de Sonaguerita donde ocurrió el hecho sangriento.**



**El acusado de quitarle la vida a su hermano manifestó que la acción fue en defensa propia.**

cionada con el acceso a una vivienda, indicando que él tenía la llave del inmueble mientras que su hermano

pretendía ingresar sin disponer de ella.

El capturado manifestó además que la víctima se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento de la disputa, mientras que él negó haber consumido bebidas alcohólicas antes de producirse el enfrentamiento entre ambos hermanos.

Pese al desenlace violento, el hombre sostuvo que mantenían una buena relación familiar y laboral, asegurando que trabajaban juntos en actividades agrícolas y que anteriormente no registraban problemas graves de convivencia entre ellos.

Las autoridades policiales señalaron que, tras recibir la denuncia y recopilar información en la escena, desplegaron un operativo de búsqueda que culminó con la localización y captura del sospechoso en la aldea Los Pinedas.

El detenido fue remitido ante las instancias competentes para continuar el proceso legal correspondiente, mientras agentes de investigación amplían las pesquisas con el objetivo de determinar con precisión cómo ocurrieron los hechos.



**El hecho ha generado consternación entre los habitantes de la zona.**

## Mata a golpes de palo a compañera de hogar

Una mujer fue ultimada con golpes de palo por su compañero de hogar en el sector Quebrada de Arena, municipio de Sonaguera, departamento de Colón en el Caribe de Honduras.

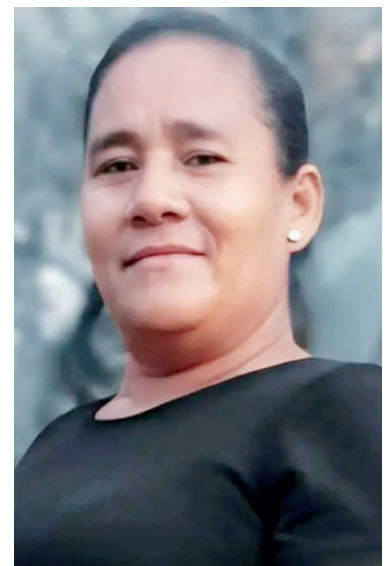
La fallecida identificada como Suyapa Zamora, deja huérfanos a cinco hijos, de acuerdo con familiares. Se informó que la víctima fue golpeada por su pareja sentimental con un palo de madera, causándole fuertes lesiones en el cráneo, que minutos después le provocaron la muerte.

El hecho ha generado consternación entre los habitantes de la zona, mientras las autoridades investigan las circunstancias en las que ocurrió el crimen.

El Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH) contabiliza la muerte violenta de 125 mujeres en el presente año.

La directora del Observatorio, Migdonia Aystas, advirtió que la violencia contra las mujeres responde a una lógica de poder, control territorial y dominación que los agresores ejercen no solo sobre las víctimas, sino también como mensaje hacia la sociedad y el Estado.

Los feminicidios y demás expresiones de violencia de género están vinculados a una cultura de desigualdad profundamente arraigada, donde se normaliza la subordinación de las mujeres desde la niñez, reproduciendo roles que limitan su autonomía y refuerzan el machismo.



**Suyapa Zamora en vida.**

“El cuerpo de las mujeres es visto como un territorio que se quiere controlar. Es un mensaje de poder: aquí mando yo, aquí decido yo. Es también una forma de demostrar dominio frente a otros hombres y de reafirmar una estructura de poder violenta”, señaló.

La especialista advirtió que esta violencia no puede seguir siendo tratada como simples estadísticas, ya que cada caso refleja dinámicas de odio, misoginia y control absoluto sobre la vida, decisiones y relaciones de las mujeres.

“De nada sirven las leyes si no hay recursos. Se necesitan jueces y juezas capacitados, investigación criminal científica, fortalecimiento institucional y presencia en todo el país”, afirmó.

# Atrapan a “El Mono” recolector de extorsiones



El detenido, según las investigaciones policiales, es integrante activo de la pandilla 18.



Entre las evidencias incautadas se encuentra una motocicleta y dinero en efectivo.

Un temido integrante de la pandilla 18, recolector de extorsiones, alias “El Mono”, fue capturado ayer por agentes de la División Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en la aldea El Piligüín, periferia del Distrito Central.

El detenido es un joven de 22 años, quien según las investigaciones policiales es integrante activo de la pandilla 18. De acuerdo con las autoridades, el sospechoso desempeñaba el cargo de recolector de extorsión que opera en El Piligüín y sus alrededores.

Durante la operación, los agentes realizaron el decomiso de cuatro billetes de 500 lempiras, para un total de 2,000 lempiras en efectivo, un teléfono celular y una motocicleta negra, la cual no portaba placas de circulación.

Las investigaciones policiales establecen que “El Mono” presuntamente se encargaba de recolectar dinero producto de extorsiones realizadas a comerciantes y pobladores de la zona, como parte de las actividades ilícitas de la organización criminal.

Las autoridades indicaron que el detenido será remitido ante las instancias correspondientes para continuar con el proceso legal por su supuesta participación en el delito de extorsión.

Asimismo, reiteraron su compromiso de continuar ejecutando operaciones para combatir las estructuras criminales dedicadas a este ilícito en la capital y otros sectores del país.

## FATALIDAD EN JUTICALPA

# Joven madre perece arrollada por rastra

Una joven madre de familia perdió la vida arrollada por una rastra, en un fatal accidente de tránsito cuando regresaba a casa, de recoger a su hijo en una escuela, en la comunidad de Talanquera, Juticalpa.

La joven madre Keysy Gisselly Hernández Valladares (30) regresaba en motocicleta, cuando presuntamente perdió el control, cayendo bajo una rastra. El menor fue trasladado a un centro asistencial, donde recibe atención médica.



Keysy Gisselly Hernández Valladares.



Pobladores de Marcovia no se recuperaban de la conmoción tras el episodio violento.

# Se suicida tras ultimar a esposa de su cuñado

Un hombre se quitó la vida luego de asesinar a la esposa de su cuñado en la comunidad Las Conchas, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, zona sur de Honduras.

La joven, Katherine Yaritza Carrasco Rodríguez, expiró a manos de Héctor Urbina, quien estuvo privado de libertad en una posta policial por un período de 24 horas, precisamente por golpear a su esposa e hijo.

La golpiza provocó que la mujer y su retoño fueran ingresados al Hospital del Sur, posteriormente, remitidos al Hospital Escuela de Tegucigalpa por la gravedad de los golpes.

Tras ser liberado, el hombre regresó a la comunidad de San José, la noche del lunes, donde encontró a Carrasco Rodríguez y le quitó la vida mediante disparos.

Tras el crimen, agentes policiales se desplazaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y recopilar evidencias que permitan esclarecer lo ocurrido. El crimen generó indignación en la comunidad porque el sospechoso había estado preso por violencia familiar.

Posteriormente, Héctor Urbi-



“Pido perdón a mi hijo y a mis dos niñas, a mi esposa Fabiola”, dijo Héctor Urbina antes de quitarse la vida.

na se quitó la vida luego de confesar en un video que había asesinado a su cuñada.

Urbina aceptó que golpeó fuerte a su compañera de hogar y a su hijo. Pidió disculpas y dijo sentirse destrozado: “Pido perdón a mi hijo y a mis dos niñas, a mi esposa Fabiola, la amo mucho mi amor nunca lo olvidés, nunca quise hacerte daño, no me gustaron esas llamadas raras”, manifestó.

“Me sentí desesperado al ver que no me decías la verdad, no hay que jugar con las personas”, expresó el homicida antes de inferirse un balazo acostado en una cama.

## Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



El Día Internacional de las Remesas Familiares se celebra el 16 de junio de cada año, para reconocer la importante contribución económica y social que hacen los trabajadores migrantes al enviar dinero a sus familias.



### PILAR ECONÓMICO

# Remesas representan un 52.7% de los ingresos de divisas y las exportaciones un 34.8%

Honduras captó 5,517.5 millones de dólares en cinco meses del 2026, un crecimiento de 660.9 millones (13.6%) con relación a los captado en ese periodo del 2025 por el orden de 4,856.6 millones de dólares.

Los datos fueron destacados ayer en el Día Internacional de las Remesas Familiares que se celebra el 16 de junio de cada año, efeméride establecida por las Naciones Unidas para reconocer la importante contribución económica y social que hacen los trabajadores migrantes al enviar dinero a sus familias y comunidades de origen.

Según el Banco Central de Honduras (BCH), los ingresos de divisas, al pasado 4 de junio, mostraron una trayectoria creciente (12.3% de variación interanual), provenientes principalmente del dinamismo de las remesas familiares (13.6%).

Se mencionó que las remesas familiares representaron el 52.7

## Migrantes aportaron \$5,517.5 millones en cinco meses del 2026

por ciento del total de ingresos de divisas y las exportaciones de bienes y servicios un 34.8 por ciento. Significa que de cada cien dólares que ingresan a la economía hondureña 52.70 dólares son remesas y 34.80 dólares provienen de exportaciones de bienes y servicios.

El BCH en su posición externa, refleja una acumulación de Reservas Internacionales Netas (RIN), impulsada principalmente por el dinamismo de las remesas familiares y el desempeño favorable de los principales productos de exportación, es decir proviene básicamente por acumulación orgánica.

Lo anterior ha permitido ampliar de forma significativa la brecha positiva de ingresos netos de divisas respecto al 4 de junio de

2025; lo anterior ha contribuido al cumplimiento de la meta de Reservas Internacionales Líquidas (RIL) establecida para junio de 2026 en el acuerdo con el FMI.

Mientras, el sistema bancario continúa mostrando un crecimiento sostenido en la captación de recursos del sector privado, impulsado principalmente por el dinamismo de la actividad económica y el flujo de remesas familiares.

El Día Internacional de las Remesas Familiares es dedicado a honrar el sacrificio de millones de migrantes que trabajan lejos de sus hogares para sostener a sus seres queridos.

Asimismo, destaca el impacto de estos fondos, que permiten cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud, y reconocer el desarrollo económico que estas aportaciones generan para los países receptores. (WH)

## Organismos multilaterales respaldan reforma energética

Organismos multilaterales emitieron ayer un comunicado, en forma conjunta, en el que respaldan la reforma energética para fortalecer sistema eléctrico de Honduras a fin de garantizar un servicio confiable, eficiente y de calidad para toda la población. A continuación, el comunicado.

### REFORMA ENERGÉTICA EN HONDURAS: HACIA UN SISTEMA MÁS CONFIABLE Y EFICIENTE

Los organismos internacionales firmantes reconocemos que Honduras enfrenta desafíos estructurales en su sistema eléctrico, los cuales requieren reformas urgentes para garantizar un servicio confiable, eficiente y de calidad para toda la población.

En este contexto, valoramos positivamente los esfuerzos del país orientados a fortalecer la institucionalidad y la re-

gulación del sector, promoviendo decisiones técnicas y transparentes.

Consideramos fundamental asegurar una operación eficiente del sistema eléctrico, con una gobernanza clara y responsable, así como impulsar un entorno que fomente nuevas inversiones y tecnologías.

Asimismo, resulta prioritario expandir y modernizar la red de transmisión y distribución para mejorar la calidad y continuidad del servicio en todo el país, además de avanzar en una gestión más sostenible del sector público energético, manteniendo su carácter estatal. Estas acciones permitirán promover un sector más ordenado, moderno y transparente; diversificar la matriz energética, y fortalecer la seguridad y la estabilidad del suministro eléctrico en beneficio de hogares, empresas y la economía en su conjunto.



Los organismos internacionales reconocen que Honduras enfrenta desafíos estructurales en su sistema eléctrico.

### TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra <b>26.6946</b>	Compra <b>26.6920</b>
	Venta <b>26.8281</b>	Venta <b>26.8255</b>
€	Compra <b>29.6307</b>	Compra <b>29.6281</b>
	Venta <b>33.5345</b>	Venta <b>33.5319</b>

# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras




Decenas de jovencitas llegaron desde temprano a las instalaciones del INFOP en busca de un empleo de guardia de seguridad.

## ALARMANTE DESEMPLEO FEMENINO

# Mujeres abarrotan el INFOP en busca de plaza de guardia

Decenas de mujeres, en su mayoría jovencitas, abarrotaron ayer las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) en Tegucigalpa en el contexto de una feria de empleo con plazas vacantes para laborar como guardia de seguridad privada.

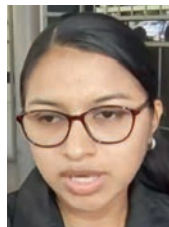
Llamó la atención que entre los postulantes predominaban féminas que estaban dispuestas a ejercer ese servicio considerado peligroso, el que, para muchos, “solo puede ser ejercido por hombres”.

La joven, Griselda Ordóñez (21) confesó que se vino desde El Paraíso en busca de trabajo, pero no ha podido encontrar una oportunidad pese a que lleva varios meses llevando documentos a empresas

y ferias de empleo. “Desde que me gradué del colegio en el 2023 no he podido encontrar empleo”, lamentó Ordóñez, quien, pese a sus múltiples intentos, tiene la esperanza de que “un día de estos” le brinden esa oportunidad anhelada.

“La verdad es que me vine a Tegucigalpa, mis padres me pagan alquiler y quiero ayudarles”, agregó la jovencita para luego recordar las promesas de gobierno de que “todo iba a estar bien” especialmente para los jóvenes. En otro extremo, sentada en una silla, en espera de llegar al espacio de las entrevistas, estaba Francis Fonseca Barrientos (19), quien vino desde el municipio de Maraita, al sureste de Francisco Morazán.

Triste realidad que enfrentan féminas desocupadas en Honduras.



**GRISELDA ORDÓÑEZ:** “Desde que me gradué del colegio en el 2023 no he podido encontrar empleo”.



**FRANCIS FONSECA BARRIENTOS:** “Quiero trabajar para financiar mis estudios y apoyar a mis padres”.

### QUIERO TRABAJAR

“Soy pasante universitaria, pero quiero trabajar para financiar mis estudios y apoyar a mis padres. Estoy sacando Licenciatura en Banca y Finanzas”, relató. “Esperamos que por fin se dé un mejor ambiente de negocios en Honduras, se abran más empresas y surjan oportunidades para nosotros los jóvenes”, coincidió.

Los relatos de Griselda y Francis apenas son dos casos de la triste realidad que enfrentan las mujeres desocupadas en Honduras. La cifra asciende a 117 mil 526, eso representa una Tasa de Desocupación (TD) de 6.8%, situándose 1.9 puntos porcentuales por encima de la tasa de desocupación na-

cional, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) julio 2025. En contraste, los hombres registraban una tasa de desocupación de 3.7%, reflejando una brecha de 3.1 puntos porcentuales en desventaja para las mujeres.

La desocupación se concentra principalmente en el área urbana, con 84 mil 556 mujeres desocupadas (7.1), mientras que en el área rural la Tasa de Desocupación femenina es menor (6.1). La mayoría de las jefas de hogar ocupadas trabaja por cuenta propia (277,732), mientras que casi 5 de cada 10 jefas de hogar ocupadas son asalariadas, según esa misma encuesta. (WH)

# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras





La Alcaldía del Distrito Central decomisó conos y otros implementos que se usaban para el cobro ilegal en zonas aptas para estacionar autos.

## EN COLONIA PALMIRA DE TEGUCIGALPA

# AMDC frena cobros ilícitos en vías libres para estacionarse



La Policía Municipal hizo un operativo en los alrededores del RNP, donde a los usuarios les cobraban hasta 100 lempiras por “parqueo”.



zoom

El subdirector de la Policía Municipal, Josué Esperanza, explicó a la población que los sectores con bordillos pintados de color azul corresponden a áreas donde el estacionamiento es permitido y gratuito, por lo que ningún ciudadano debe realizar pagos a terceros para utilizar esos espacios. En contraste, las zonas identificadas con bordillos amarillos continúan siendo áreas restringidas para estacionar, por lo que los conductores deben respetar la señalización para evitar sanciones y contribuir al ordenamiento vial.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), en conjunto con la Policía Nacional, ejecutó un fuerte operativo de ordenamiento en la colonia Palmira, en Tegucigalpa, en las cercanías de las instalaciones del Registro Nacional de las Personas (RNP). El objetivo de esta acción fue recuperar los espacios públicos y poner fin al cobro ilegal por estacionar vehículos en las vías públicas de la capital.

Las autoridades municipales enfatizaron que no permitirán que personas particulares continúen lucrándose al margen de la ley con áreas destinadas al libre estacionamiento y señalaron que este operativo marca el inicio de una serie de acciones de ordenamiento que se extenderán progresivamente a otros sectores de la ciudad. Se advirtió que el objetivo es recuperar espacios públicos, garantizar el respeto a las normativas municipales y brindar ma-

yor seguridad y accesibilidad a los ciudadanos.

### OPERATIVOS PERMANENTES

La intervención fue desarrollada por la Policía Municipal y la Gerencia de Movilidad Urbana, apoyadas por la Policía Nacional, quienes realizaron acciones para despejar las calles y garantizar que los ciudadanos puedan utilizar de forma adecuada los espacios habilitados para estacionarse mientras realizan sus trámites en la zona.

“Estamos recuperando estos espacios para la ciudadanía. No vamos a permitir que personas particulares continúen cobrando por estacionarse en áreas públicas ni que se apropien de las calles para obtener beneficios económicos ilegales”, manifestó el subdirector de la Policía Municipal, Josué Esperanza.

Agregó que “mantendremos presencia per-

manente en este sector para garantizar el orden”. Durante el operativo se decomisaron conos, polines, piedras y otros objetos que eran utilizados para apartar espacios y convertir la vía pública en supuestos estacionamientos privados. Estos artículos fueron retirados de inmediato como parte de las acciones de recuperación del espacio público.

Esperanza informó que previamente se había realizado el desalojo de las personas que operaban de forma irregular en la zona y que ahora se procede a reforzar la señalización horizontal y vertical para brindar mayor claridad a los conductores sobre los espacios autorizados para estacionarse.

### DEMARCAN BORDILLOS

Los funcionarios de la Alcaldía aseguraron que continuarán utilizando grúas, vigilancia

constante y operativos de control para preservar el orden, proteger los bienes privados y garantizar el libre uso de los espacios públicos en la capital.

Como parte del proceso de ordenamiento vial en la colonia Palmira, personal municipal realizó la demarcación de bordillos con pintura amarilla y azul para identificar de manera clara las áreas donde está prohibido y permitido el estacionamiento de automóviles.

Finalmente, la comuna hizo un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier abuso o cobro ilegal a través de la Línea 100, recordando que los bordillos azules identifican zonas de estacionamiento gratuito. Advirtió que procederá con las sanciones correspondientes contra quienes continúen realizando actividades al margen de la ley o intenten apropiarse de estos espacios para fines particulares.

## EN ESPACIOS PÚBLICOS

# Tarifas abusivas eran de hasta L180

El gerente de Movilidad Urbana, Marco Carrasco, amplió que “hemos recibido numerosas denuncias de ciudadanos por cobros excesivos que llegan hasta los 180 lempiras por estacionarse en espacios públicos”.

Además, “algunas personas han pintado bordillos sin autorización para habilitar más estacionamientos, una práctica que constituye una infracción sancionada por el Plan de Arbitrios con multas de hasta un salario

mínimo vigente”.

Carrasco reiteró que la comuna no otorga permisos para el cobro de estacionamiento en la vía pública ni reconoce la figura de estacionamientos exclusivos.

La municipalidad reiteró que se mantendrá vigilante ante cualquier intento de retomar estas prácticas ilegales y aseguró que se atenderán las denuncias ciudadanas relacionadas con cobros indebidos en distintos sectores de Tegucigalpa y Comayagiela.

## A NEGOCIADORES DE “PARQUEOS”

# Usuarios del RNP les pagaban L100

El cobro ilegal por aparcar autos en las vías aledañas al Registro Nacional de las Personas (RNP) era una afectación directa para cientos de personas que a diario acuden a la institución y otras cercanas, quienes se veían obligadas a pagar cantidades que en algunos casos alcanzaban hasta los 100 lempiras por día para estacionar sus vehículos.

El gerente de Movilidad Urbana, Marco Carrasco, calificó esta práctica como una injusticia para los ciudadanos, especialmente

porque los espacios utilizados para el cobro forman parte de la vía pública y están destinados al uso común de la población.

Durante las inspecciones, las autoridades también detectaron que algunos de los involucrados utilizaban conos con adhesivos que simulaban ser oficiales de la alcaldía, una acción que buscaba generar confianza entre los conductores y hacer creer que el cobro estaba autorizado por la municipalidad.

# Siguatopeque impulsa emprendimiento local



Ese taller marca el arranque formal de la Escuela Municipal de Emprendedores.



Los 18 participantes que culminaron el proceso fueron reconocidos por su esfuerzo, dedicación y compromiso.

Se busca consolidar los negocios locales existentes y abrir nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.



**SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA.** La Municipalidad de Siguatepeque dio un paso significativo en favor del desarrollo económico local al concluir con éxito el primer Taller de Formación Emprendedor Empresarial Autoempleado.

La iniciativa es impulsada directamente por el alcalde municipal, Alfredo Valeriano, en alianza estratégica con el Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET).

La actividad benefició a 18 emprendedores locales, quienes recibieron herramientas prácticas, conocimientos técnicos y orientación especializada para fortalecer sus ideas de negocio, mejorar su gestión empresarial y potenciar su capacidad de generar autoempleo sostenible dentro de la comunidad.

Ese taller marca el arranque formal de la Escuela Municipal de Emprendedores, una estructura creada por la actual administración municipal con el propósito de promover el autoempleo, consolidar los negocios locales existentes y abrir nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico para los habitantes de Siguatepeque y sus aldeas.

El convenio firmado entre la Municipalidad y el CENET constituye la base institucional que permite ofrecer formación de calidad, respaldada por metodologías probadas a nivel nacional, garantizando que los participantes adquieran competencias reales y aplicables desde el primer día.

El alcalde Alfredo Valeriano destacó que esta iniciativa responde a la necesidad urgente de crear oportunidades económicas desde adentro del municipio, apostando por el talento local como motor de transformación social y productiva.

La administración municipal subrayó que este primer taller es apenas el inicio de un programa continuo de formación que se irá ampliando en temáticas y cobertura a lo largo del año.

Los 18 participantes que culminaron el proceso fueron reconocidos por su esfuerzo, dedicación y compromiso, recibiendo su certificación como emprendedores formados bajo el sello de la Escuela Municipal de Emprendedores de Siguatepeque, un logro que abre nuevas puertas para su futuro económico.

## Departamentales

### Pavimentan varias calles de municipio Santos Guardiola



Esa intervención representa una inversión directa en la calidad de vida de los residentes de Santos Guardiola.

**SANTOS GUARDIOLA, ISLAS DE LA BAHÍA.** La administración municipal de Santos Guardiola avanza en los trabajos de mejora de la vía principal del municipio. La iniciativa es un compromiso del gobierno local con el desarrollo sostenible y la seguridad de sus habitantes.

Las obras en ejecución forman parte de un plan integral de modernización de la infraestructura vial que busca mejorar las condiciones de circulación para conductores, motociclistas y peatones en una de las arterias de mayor tránsito del municipio.

Los trabajos incluyen reparación de la calzada, nivelación del terreno y mejoras en la señalización, con el objetivo de reducir el riesgo de accidentes y facilitar la movilidad de toda la comunidad.

El alcalde Sterling Lucas ha supervisado personalmente el avance de las obras, demostrando un liderazgo activo y cercano a las necesidades reales de la población.

Esa intervención representa una inversión directa en la calidad de vi-

da de los residentes de Santos Guardiola, un municipio ubicado en el corazón de las Islas de la Bahía, zona de gran importancia turística y económica para Honduras.

Durante el período de ejecución de los trabajos, la alcaldía hace un llamado respetuoso a todos los conductores que transitan por la zona a mantener la precaución debida, reducir la velocidad en los tramos intervenidos y acatar estrictamente todas las señales y leyes de tránsito vigentes, con el propósito de garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios de la vía. Las autoridades municipales informaron que los trabajos continúan progresando dentro de los plazos establecidos, con cuadrillas trabajando de manera coordinada para minimizar las afectaciones al tráfico y concluir las mejoras en el menor tiempo posible.

La comunidad de Santos Guardiola reconoce en estas obras una señal concreta del compromiso de su alcalde con una gestión transparente, eficiente y orientada al bienestar colectivo.



Las obras en ejecución forman parte de un plan integral de modernización de la infraestructura vial.

# Eligen a la reina de la feria de Tela 2026



La Reina de la Feria Estefany Guevara y la Reina del Carnaval Yamileth Cardona.

**TELA, ATLÁNTIDA.** En una noche llena de elegancia, emoción y belleza, el pueblo teleño abarrotó el recinto para disfrutar de uno de los eventos más esperados de la gran feria en honor a San Antonio de Padua: la elección y coronación de la Reina de la Feria 2026.

Las candidatas brillaron sobre la pasarela demostrando talento, inteligencia, carisma y porte, conquistando al público que las acompañó durante una velada inolvidable. El certamen contó con la destacada participación de un jurado de reconocida trayectoria profesional, integrado por Sebastián Carías, Sandra Acosta, Omar Rivera, Gabriela Cruz y la doctora Nelly López, quienes tuvieron la difícil tarea de elegir a las soberanas de la feria.

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue la entrega de coronas por parte de las reinas salientes, Sandy Córdova y Siria Arriola, quienes despidieron con orgullo su reinado y dieron paso a las nuevas representantes de la belleza teleña.

Al finalizar el evento, el alcalde Ricardo Cáliz agradeció la masiva asistencia del público e invitó a las familias a seguir disfrutando de las actividades programadas en el marco de la feria patronal.

La Feria de Tela concluirá el próximo sábado 20 de junio con un espectacular desfile de carrozas y comparsas que recorrerá las principales calles de la ciudad, mostrando el colorido, la cultura y la alegría que caracterizan al pueblo teleño.

Posteriormente, en horas de la noche, el emblemático bulevar costero será escenario del Gran Carnaval de Tela, donde cinco conjuntos musicales pondrán a bailar a miles de asistentes hasta el amanecer, en una celebración organizada por la alcaldía municipal de Tela bajo el liderazgo del alcalde Ricardo Cáliz. (RL)



Estefany Guevara durante su participación en traje de carnaval.



Todas las participantes se mostraron muy felices durante el certamen.

# Teleños disfrutaron del gran rodeo de la AGAT



El espectáculo presentado fue uno de los momentos más vibrantes de la noche.

**TELA, ATLÁNTIDA.** Una multitud de personas abarrotó el campo de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Tela (AGAT) para disfrutar de una de las actividades más esperadas de la feria patronal en honor a San Antonio de Padua: el gran rodeo que llenó de emoción, adrenalina y tradición la noche teleña.

Desde tempranas horas, familias enteras llegaron para presenciar las impresionantes montas de toros, donde valientes jinetes desafiaron la fuerza de los animales en un espectáculo que mantuvo al público de pie y al borde de sus asientos.

Cada monta fue premiada con aplausos y



Algunos de los invitados y coordinadores del evento.

ovaciones de una afición que disfrutó de una velada inolvidable.

El espectáculo presentado fue uno de los momentos más vibrantes de la noche, consolidando el rodeo como uno de los eventos más exitosos y concurridos de la feria teleña 2026.

Tradición, cultura, valentía y diversión se fu-

sionaron en una noche extraordinaria que quedará grabada en la memoria de los teleños.

AGAT volvió a demostrar por qué su rodeo es uno de los eventos más esperados de la feria, reuniendo a cientos de familias en un ambiente de sana convivencia y orgullo por las tradiciones ganaderas de Tela. (RL)

# Pavimentan el acceso a la playa El Edén en Marcovia

**MARCOVIA, Choluteca.** El alcalde municipal de Marcovia, Ricardo Cáliz, anunció con satisfacción el inicio oficial de la etapa de imprimación de la carretera de acceso a Playa El Edén.

Esa carretera es un paso técnico fundamental y la pavimentación de esa importante vía, convierte en realidad un anhelo largamente esperado por las familias, emprendedores y visitantes de esta localidad costera del sur de Honduras.

De momento, se está en la etapa de tratamiento previo indispensable que prepara la superficie del camino para recibir el asfalto, garantizando una mayor durabilidad y calidad en el resultado final de la obra.

Una vez concluida esta fase, comenzarán formalmente los trabajos de pavimentación que transformarán de manera definitiva las condiciones de acceso a Playa El Edén.

El alcalde Cáliz destacó que la obra es el resultado directo del pago responsable de impuestos por parte de los ciudadanos de Marcovia, así como del valioso aporte económico y solidario de los propietarios de ranchos y vecinos de la zona, quienes demostraron su compromiso genuino con el



**La obra está en su etapa de preparación antes de comenzar los trabajos de pavimentación.**

desarrollo turístico y comunitario de Playa El Edén.

El edil expresó un agradecimiento especial al Patronato Pro Mejoramiento de colonia La Reina por su respaldo constante y acompañamiento durante todo el proceso de gestión y ejecución de este proyecto, reconociendo en esa organización comunitaria un aliado estratégico para el progreso del municipio.

La pavimentación de este acceso representa un impulso directo al turismo en la zona sur del país, mejorando la conectividad hacia uno de los destinos de playa más frecuentados de Choluteca y generando nuevas oportunidades económicas para los emprendedores locales, comerciantes y prestadores de servicios turísticos que dependen del flujo de visitantes a Playa El Edén.



**Esa carretera es un paso técnico fundamental en esa zona de Choluteca.**



**Los maestros recibieron formación sobre los procedimientos, responsabilidades y estándares de calidad en el programa.**

## Capacitan a maestros de Valle sobre Merienda Escolar

**NACAOME, Valle.** La Dirección Departamental de Educación de Valle realizó una importante jornada de capacitación orientada a socializar los lineamientos oficiales del Programa de Alimentación Escolar.

La iniciativa es clave para garantizar el bienestar nutricional de miles de niños y niñas que asisten diariamente a los centros educativos del departamento.

El trabajo se realizó en coordinación con el enlace departamental de Merienda Escolar a través de la Subdirección Departamental de Servicios Educativos.

La actividad estuvo dirigida a directores municipales de Educación, directores de centros educativos y coordinadores de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) pertenecientes a los municipios de Langue y San Francisco de Coray.

Los maestros recibieron formación actualizada sobre los procedimientos, responsabilidades y estándares de calidad que deben observarse para una correcta implementación del programa en cada institución educativa.

Durante la jornada se abordaron

aspectos fundamentales relacionados con el manejo adecuado de los alimentos, la distribución equitativa de las raciones, el registro y control de los recursos asignados, así como el rol protagónico que los Comités de Alimentación Escolar desempeñan como garantes de la transparencia y eficiencia del programa a nivel local.

La Dirección Departamental de Educación de Valle subrayó que estas acciones reflejan el compromiso institucional de velar por el bienestar integral de la niñez del departamento, reconociendo que una alimentación adecuada durante la jornada escolar incide directamente en la concentración, el rendimiento académico y la asistencia regular de los estudiantes.

El Programa de Alimentación Escolar constituye uno de los pilares fundamentales de la política educativa nacional, contribuyendo no solo a reducir el hambre en las aulas, sino también a retener a los estudiantes en el sistema educativo, especialmente en comunidades rurales y de alta vulnerabilidad económica como las que conforman el departamento de Valle.

# Muere José Ovidio Mejía, el fotógrafo de Ocotepeque

**SAN FRANCISCO DEL VALLE, Ocotepeque.** Una tristeza profunda se apoderó del municipio de San Francisco del Valle con la partida accidental de don José Ovidio Mejía.

Nació el 6 de octubre de 1948, quien durante décadas fue el fotógrafo más querido y recordado del Valle de Sensenti. Tenía 78 años y se fue dejando un vacío que nadie podrá llenar.

Desde muy joven, a los 15 años aproximadamente, don Ovidio descubrió en la fotografía su pasión y su forma de vida. Con cámara en mano y el rollo siempre listo en su bolsa, se convirtió en el testigo visual indispensable de los momentos más importantes de la comunidad: bodas, bautismos, quinceañeras y cumpleaños no eran completos sin su presencia discreta pero fundamental.

Su seriedad profesional era tan reconocida que generaba respeto instantáneo: las mujeres se peinaban con esmero y los hombres lustraban sus zapatos cuando sabían que don Ovidio llegaría a fotografiar el evento.

Quince días después, tocaba puntualmente cada puerta para entregar aquellas imágenes que las familias atesoraban en baúles, sacándolas únicamente en ocasiones especiales o cuando algún familiar que no estuvo presente en el evento venía de visita.

Su sonrisa implacable y su trato amable le ganaron el cariño genuino de generaciones enteras de familias sanfranciscanas. Don Ovidio no solo capturó imágenes, capturó emociones, momentos irrepetibles y la historia visual de toda una comunidad.

Le sobreviven dos hijos, un varón y una hija, quienes heredan el orgullo de haber tenido como padre al hombre que convirtió la luz de un flash en memoria eterna para el valle de Sensenti. **(JA)**



**Durante décadas fue el fotógrafo más querido y recordado del valle de Sensenti.**



**Su seriedad profesional era tan reconocida que generaba respeto.**



**La ambulancia representa un cambio sustancial en la capacidad de respuesta ante emergencias médicas.**

## Ilama recibe una nueva ambulancia

**ILAMA, Santa Bárbara.** El municipio de Ilama recibió ayer una nueva ambulancia para fortalecer su sistema de atención de emergencias médicas, asignada por el Sistema Nacional de Emergencias 911.

El acto de entrega contó con la presencia del alcalde municipal Henry Paz, quien recibió la unidad en nombre de la comunidad ilameña, acompañado del gobernador departamental Roger Yobany Pineda y el diputado Paz Sabillón.

El acto de entrega representa un avance concreto en materia de salud pública y seguridad ciudadana para este municipio históricamente desatendido en recursos de emergencia.

La asignación de la ambulancia fue aprobada con el respaldo del Presidente de la República, Nasry Asfura, y del presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, lo que evidencia una coordinación

efectiva entre los poderes del Estado en beneficio de las comunidades más alejadas de los grandes centros urbanos del país.

Para el municipio de Ilama, contar con una ambulancia del 911 representa un cambio sustancial en la capacidad de respuesta ante emergencias médicas, accidentes de tránsito y situaciones críticas que anteriormente obligaban a los pacientes a depender de traslados improvisados o a recorrer largas distancias en condiciones de riesgo hasta los centros hospitalarios más cercanos del departamento de Santa Bárbara.

El diputado Paz Sabillón reafirmó su compromiso de seguir gestionando recursos y servicios esenciales para los municipios de su circunscripción, colocando las necesidades reales de la población en el centro de su labor legislativa y de representación ciudadana. **(JA)**



**El acto de entrega contó con la presencia de autoridades del municipio.**

# Inicia el sueño de tener aeropuerto en Olanchito

**OLANCHITO, Yoro.** Olanchito está más cerca que nunca de volver a abrirse a los cielos nacionales. El alcalde municipal Juan Carlos Molina sostuvo la semana pasada una reunión clave con la directora de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), Belkis Escobar Sandoval.

El encuentro se realizó en el aeródromo de Coyoles Central, para dar el paso definitivo hacia la creación del Aeropuerto de Olanchito, un sueño largamente anhelado por los habitantes de este importante municipio del departamento de Yoro.

El encuentro marcó un hito en el proceso, pues los avances concretos ya son tangibles.

Se han sostenido conversaciones formales con la Standard Fruit de Honduras, empresa propietaria de la pista de aterrizaje de Coyoles Central, cuya infraestructura sería la base sobre la cual se desarrollaría el proyecto aeroportuario.

Paralelamente, se han establecido acercamientos con representantes de la aerolínea Sosa, una de las principales operadoras de vuelos domésticos en Honduras, para definir las rutas y frecuencias que conectarían a Olanchito con el resto del país.

Según informó el alcalde Molina, el siguiente paso es la firma de acuerdos formales entre la bananera Standard Fruit, la aerolínea Sosa, el Gobierno central y la alcaldía municipal, un proceso que se perfila como inminente tras los consensos alcanzados en esta reunión.

La habilitación de un aeropuerto en Olanchito representaría una transformación histórica pa-



**La habilitación de un aeropuerto en Olanchito representaría una transformación histórica para el norte de Yoro.**

ra el norte de Yoro, impulsando el comercio, el turismo, la inversión privada y la conectividad de una región que durante años ha dependido exclusivamente del transporte terrestre para comunicarse con los grandes centros urbanos del país.

La directora Escobar Sandoval respaldó el proyecto y reafirmó el compromiso de la AHAC de acompañar técnica e institucionalmente cada etapa del proceso hasta convertir el aeródromo de Coyoles en una realidad para todos los de Olanchito.



**El aeropuerto impulsará el comercio local, el turismo, la inversión privada y la conectividad de la región.**



**La apertura de una sucursal de Alorica en Puerto Cortés representaría la creación de cientos de empleos.**

## Puerto Cortés busca el desarrollo con inversión

**PUERTO CORTÉS, Cortés.** El alcalde municipal de Puerto Cortés, Omar Giancarlo Rodríguez, sostuvo una reunión de alto nivel con ejecutivos de Alorica Honduras, una de las empresas de servicios de tercerización y atención al cliente más grandes del mundo.

El objetivo del encuentro fue explorar la apertura de una sucursal de esta compañía en el municipio porteño, en un paso concreto hacia la diversificación económica y la generación masiva de empleo para sus habitantes.

Alorica es una corporación de origen estadounidense con presencia en más de 17 países y decenas de miles de colaboradores a nivel global, reconocida por ofrecer empleos formales, bien remunerados y con prestaciones de ley en el sector de tecnología y servicios de contact center, una industria que ha demostrado transformar económicamente los municipios donde se instala.

Durante el encuentro, el alcalde Rodríguez presentó las ventajas competitivas que Puerto Cortés ofrece como destino de inversión: su ubicación es-

tratégica como el puerto marítimo más importante de Centroamérica, su conectividad vial y logística, la disponibilidad de recurso humano joven y capacitado, así como el respaldo institucional de la alcaldía para facilitar los trámites y condiciones necesarias para el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.

La apertura de una sucursal de Alorica en Puerto Cortés representaría la creación de cientos de empleos directos e indirectos para jóvenes y profesionales de la zona norte del país, reduciendo la migración laboral hacia otras ciudades y fortaleciendo el tejido económico local con salarios formales y oportunidades de crecimiento profesional en el sector tecnológico.

El alcalde Rodríguez reafirmó su compromiso de seguir atrayendo inversión privada nacional e internacional al municipio, posicionando a Puerto Cortés no solo como el principal nodo logístico del país, sino también como un polo emergente de desarrollo tecnológico y oportunidades laborales para toda su comunidad.



**Alorica es una corporación de origen estadounidense con presencia en más de 17 países.**



El beneficio, que consiste en una subvención de 3,000 lempiras.

## SANTA ROSA DE COPÁN

# Pacientes renales reciben vital apoyo

**El bono es de L3,000 que sirve a cada enfermo para su alimentación y medicinas.**

**SANTAROSA DE COPÁN, Copán.** La Alcaldía de Santa Rosa de Copán realizó una nueva entrega del bono de apoyo económico destinado a los pacientes que sufren de insuficiencia renal y que deben someterse constantemente a tratamientos de diálisis.

El beneficio, consistente en una subvención de 3,000 lempiras, se viene otorgando de manera ininterrumpida desde hace dos años por la municipalidad local.

La entrega de ayer es la continuidad de 24 meses consecutivos de respaldo económico e institucional que marca un profundo contraste con otros términos municipales que, según los propios afectados que lamentan que se desatienda las necesidades de este vulnerable sector.

Aunado a este beneficio económico, el alcalde Erazo Alvarado subrayó que el compromiso de la comuna va mucho más allá, resaltando que la municipalidad también financia el pago de una especialista en nefrología para cubrir de manera inmedia-



**El alcalde Aníbal Erazo entregó personalmente la bonificación a los pacientes.**

ta cualquier emergencia médica que presenten los pacientes de la localidad, garantizando así un respaldo clínico vital.

El jefe municipal detalló que actualmente la cifra de pacientes que reciben este subsidio ha ascendido a un estimado de 39 personas, una cantidad que ha ido en incremento constante en comparación con los 29 registrados inicialmente en el padrón de la municipalidad.

### UNA NECESIDAD URGENTE PARA EL OCCIDENTE

Durante el evento, el edil aprovechó pa-

ra hacer un llamado enérgico a los diputados de Copán y a las autoridades del gobierno central con el objetivo de gestionar de forma expedita una clínica de hemodiálisis en Santa Rosa de Copán.

“Tenemos el espacio en el hospital, contamos con hospitales móviles donde se podría acondicionar perfectamente. Nuestra directora del Hospital de Occidente es una persona muy atenta, accesible y comparte plenamente la idea de traer la clínica a Santa Rosa de Copán”, apuntó el alcalde Aníbal Erazo.

Asimismo, el mandatario local hizo una mención especial y agradecimiento a Johnny Pineda, un ciudadano que, a pesar de no ser paciente directo —sino el esposo de una persona afectada—, ha sido una pieza clave en la coordinación, el apoyo incondicional y el seguimiento cercano de este grupo de pacientes.

### COSTOS DE TRASLADO Y RIESGOS DE VIDA

Por su parte, Edwin Robles, presidente de la Asociación de Pacientes Renales en Santa Rosa de Copán, validó el tremendo impacto que ha tenido este bono que con orgullo cumple dos años de estarse entregando, pero recalcó que la verdadera meta definitiva debe ser la instalación de un centro de tratamiento local.

Robles explicó que, en la actualidad, los



La Asociación de Pacientes Renales en Santa Rosa de Copán destacó el tremendo impacto que ha tenido ese bono.



Son 39 personas las beneficiadas con ese pequeño fondo.

pacientes deben trasladarse de forma obligatoria hasta el municipio de La Entrada, Copán o, en su defecto, a San Pedro Sula para recibir sus diálisis.

“Los costos de transporte son altísimos, especialmente ahora con el incremento en el precio de los combustibles. Aunque en Diálisis de Honduras recibimos un trato excelente, el traslado representa un peligro de vida o muerte. En cuestión de media hora un paciente renal se puede complicar y perder la vida debido al exceso de líquidos o toxinas en su cuerpo”, advirtió Edwin Robles.

De acuerdo con las estadísticas que maneja la asociación, solo en el municipio de

Santa Rosa de Copán hay cerca de 40 pacientes, pero a nivel de la región de occidente la cifra supera con creces los 200 pacientes renales, sin contar aquellos que viajan a la zona norte del país y que no están formalmente integrados en los registros regionales.

Tanto las autoridades municipales como la representación de los enfermos hicieron un llamado a la concienciación social y de los medios de comunicación para promover la prevención de la salud renal, esperando que el gobierno central actúe con celeridad ante una crisis de salud que continúa sumando nuevos afectados cada mes en el occidente de Honduras. **(RO)**



# PREMIAMOS TU ESFUERZO

Por cada L1,000 de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas para ganar premios en efectivo de hasta

# L100,000

También participas en el *sorteo de 15* 



¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!



¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!



Primer sorteo 23 de julio de 2026.